



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

12 DE JULIO DE 2021



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Venta irregular de medicina se muda al Civil



SE EXTIENDEN. A los vendedores de medicina no les bastó con dominar la zona del Santuario, pese a los constantes operativos de las autoridades federales. Ahora va asediando a los usuarios del Antiquo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde".

Los responsables se ubican afuera de la Torre de Especialidades y de Urgencias y a un lado del Instituto Jalisciense de Cancerología

“¿Busca medicina?”, preguntó un hombre con playera, gorra y lentes oscuros a los que salían del Antiquo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.

Durante un recorrido por la zona, este medio de comunicación lo observó a él y a otros responsables de esta actividad ilícita en la puerta principal de la Torre de Especialidades, sobre la calle Coronel Calderón.

También se les vio afuera del área de Urgencias y a un costado del Instituto Jalisciense de Cancerología.

En esos puntos ofrecieron “todo tipo de medicinas” sin necesidad de que los abordados contaran con una receta médica.

Ellos actuaron de la siguiente forma: cuando alguien se acercaba para preguntarles por algún medicamento, llamaban por teléfono a un tercero para checar la disponibilidad y el precio. Si el cliente accedía, le pedían que aguardara en el punto en lo que iban a otro sitio por la mercancía.

Esta práctica irregular es similar a la que se lleva a cabo en la zona del Santuario, en el Centro tapatio.

En 2015, el entonces titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola Peñalosa, señaló al Santuario como uno de los lugares del país donde más se comercializan medicamentos caducos, muestras médicas y fármacos ilegales o apócrifos.

Además, al no estar regulados por la Secretaría de Economía federal y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), los vendedores también aprovechan para vaciar los bolsillos de sus víctimas.

En 2020 esta casa editorial publicó que uno de los comerciantes ofreció, en mil 800 pesos, una caja de hidroxycloquinina (para combatir el lupus y la artritis reumatoide). Sin embargo, su costo es de 600 pesos, aproximadamente.

La Ley General de Salud indica que no se puede vender medicina en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes. Mucho menos de la forma que se registró en los alrededores del Civil Viejo.

Además, añade que para hacerlo hay que contar con autorización sanitaria y no deben ofrecerse medicamentos que tienen fecha de caducidad vencida.



Seis hospitales en la Entidad están saturados por COVID-19

El aumento de los contagios de COVID-19 ya provocó la saturación de seis hospitales en la Entidad. Cuatro de ellos están en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trata del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", el Hospital Militar Regional de Guadalajara, las clínicas 46 y 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Hospital de Especialidades (de la misma dependencia), que se ubica en la zona de Oblatos, y el de Especialidades, que está en el municipio de La Huerta.

A la par de esta información de la Secretaría de Salud federal,

la estatal indicó que los pacientes hospitalizados a causa del nuevo coronavirus se incrementaron 65% en una semana: el 3 de julio se registraron 184 internados y el 10 pasaron a 304.

Los casos activos (personas que pueden contagiar) también subieron. El Gobierno de López Obrador indicó que hasta ayer se documentaron mil 896. El 1 de julio había 725.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 534 nuevos casos de COVID-19, con los que se acumularon 257 mil 647 en el Estado desde marzo de 2020. También se sumaron seis muertes, con las cuales se llegó a 12 mil 667.

Refuerzan vigilancia en aeropuerto tapatío

Ante la llegada de la variante Delta al Estado, se reforzó la vigilancia sanitaria en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Su director, Martín Pablo Zazueta, afirmó que se cuenta con un equipo que pide que se mantenga la sana distancia y el uso del cubrebocas. Agregó que aún no hay una disposición para solicitar una prueba negativa del nuevo coronavirus para entrar al país, por lo que no se harán cambios al respecto.

► **Página dos-A**

EL TEMA

Crisis sanitaria

Entre todos

Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de las medidas ante el nuevo coronavirus?

Piden a viajeros revisar con aerolíneas los requisitos para entrar en cada país

En la terminal de Guadalajara todavía no se exigen las pruebas para descartar el virus ni certificado de vacunación

Hace unos días se habilitó la plataforma para que los mexicanos puedan sacar el certificado oficial de la vacunación contra el COVID-19, el cual demuestra que la persona ya fue inmunizada.

Martín Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, explica que actualmente no se está solicitando la cartilla o el certificado de vacunación como un requisito para viajar, pero sí es muy probable que algunos países puedan pedir ese comprobante para entrar a su territorio. “Sí es importante que los usuarios mantengan comunicación con las líneas aéreas y vean qué requisitos se necesitan para poder volar hasta el destino que tienen”.

Detalla que actualmente todos los pasajeros que van hacia Estados Unidos requieren una prueba de antígenos o PCR con una vigencia no mayor a 72 horas. Recalca que en el caso de los vuelos nacionales no hay ningún requerimiento de una prueba de antígeno o PCR, pero sí los piden para ir a otros países. “Europa tiene otros requerimientos, igual que Canadá. Lo que siempre recomendamos es que hagan la consulta con la línea aérea para que sepan qué tipo de prueba”.

Sobre los protocolos para las llegadas de pasajeros, indica que se les solicita que llenen un formato de salud, en el cual cada uno responde una serie de datos que permiten al doctor detectar, a través de una aplicación, si tienen un factor de riesgo o no.

“Nosotros lo que hacemos es que tanto pasajeros internacionales como nacionales, a través de unos módulos sanitarios en los cuales participa la Secretaría de Salud de Jalisco, se toman la temperatura”.

Por otro lado, enfatiza que son pocas las personas que salen positivas en las pruebas de antígenos y PCR. “De una muestra de mil 200 o mil 300 pruebas en un día, pueden salir dos o tres positivas”.

Recuerda que desde el laboratorio del aeropuerto se realizan el 20% de las pruebas que necesitan los pasajeros internacionales. “El 80% restante acude al aeropuerto con una prueba realizada en algún laboratorio de su lugar de origen. Si escaláramos al 100%, quiere decir que de todo el universo de pasajeros internacionales que salen del Aeropuerto de Guadalajara, pudiera haber cinco o seis positivos, de un universo de seis mil o siete mil pasajeros diarios”.



ESTRATEGIA. La medición de temperatura, gel antibacterial y sana distancia es lo único obligatorio en los aeropuertos de México.

Contrastan las revisiones entre los viajes internacionales y nacionales

En un sondeo realizado por esta casa editorial, los ciudadanos contestaron que las revisiones sanitarias son distintas, dependiendo si el destino es nacional o internacional.

El 90.9% de los usuarios necesitó un test o una prueba negativa del COVID-19 para poder viajar a un destino internacional, y el 4.5% contestó que le solicitaron una prueba de antígenos.

En el caso de los destinos nacionales, el 53.8% re-

firió que le revisaron la temperatura y le aplicaron gel antibacterial, pero el 34.6% afirmó que no le aplicaron ningún protocolo sanitario en su viaje.

Por otro lado, ninguno de los ciudadanos reportó que le hubieran pedido estar vacunado para ingresar a algún país.

Enrique Casillas compartió que viajó a Ámsterdam y Berlín, y le pidieron una prueba negativa del COVID-19.

A Paty Gallardo le solicitaron una prueba para descartar que tuviera el virus. Jesús Cardona también fue a Estados Unidos y le pidieron un test, pero en sus viajes nacionales no le han aplicado ningún protocolo.

José Luis indicó que visitó destinos como Reynosa, Puerto Vallarta y San Miguel de Allende. “En San Miguel me pidieron el QR generado por el hotel para comprobar que había reservación y permitir el ingreso a la ciudad”.

PUNTEO

De Estados Unidos y Chiapas, los principales visitantes a Guadalajara

El año pasado, la mayoría de los turistas internacionales que visitaron el área metropolitana vivían en Estados Unidos. Y en turismo nacional, principalmente procedían de Chiapas.

De acuerdo con el anuario estadístico de la Secretaría de Turismo de Jalisco, en vuelos internacionales, el 42.18% procedía de Estados Unidos, el 28.59% era de Sudamérica y el 14.69% de Europa, entre otros.

Los turistas estadounidenses fueron los que más acudieron a las demás regiones del Estado, aunque la proporción varía según la demarcación. Por ejemplo, en Puerto Vallarta, el 62% de los turistas eran de Estados

Unidos, y de Canadá, el 18.99 por ciento.

Sin embargo, se acota que el ejercicio de levantamiento del Perfil del Visitante se realizó sólo durante el periodo de enero y marzo, por las restricciones de movilidad que emitieron las autoridades.

Por otro lado, el 22.94% de los turistas nacionales que pernoctaron en destinos del área metropolitana durante 2020 procedían de Chiapas, el 17.43% del Estado de México y el 6.72% de Baja California.

En el caso de las visitas a Puerto Vallarta, la procedencia se invierte, ya que el 15.07% de los turistas llegaron del Estado de México y el 10.96% de Chiapas.

La derrama económica por turismo en el Estado fue de 66 mil 499 millones de pesos en 2020, que representó una baja del 57.71% comparado con 2019. De esa cantidad, 38 mil 771 millones se quedaron en destinos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Y la afluencia total de turistas en el Estado fue de 13.2 millones, un 57.47% menos que en 2019. De los visitantes, 1.9 millones fueron de procedencia internacional y el resto nacional.

En este indicador se consideraron los siguientes destinos: Puerto Vallarta, zona metropolitana, Costalegre, Chapala y San Juan de los Lagos, en virtud de que proporcionan datos.

TESTIMONIO

Espacios compartidos, principal preocupación

Después de un año sin salir, Lorena Gutiérrez cuenta que quiere rentar un espacio en una plataforma de hospedaje, pero lo que más le preocupa es la limpieza de los espacios, así como el compartir áreas comunes con otras personas.

“Me está costando trabajo encontrar casas porque quiero que tengan alberca, pero generalmente la alberca se tiene que usar con los otros huéspedes, porque las propiedades que tienen una para pocas personas son muy grandes o costosas”.

Relata que también está al pendiente de lo que ofrecen en cuestión de limpieza y áreas desinfectadas. “Ahora es más importante fijarte en esas cuestiones porque podrían ser decisivas para no infectarnos del virus”.

El “Protocolo de acción para el sector turismo ante COVID-19” incluye las acciones relacionadas al acceso del personal a los establecimientos, acciones en restaurantes, salones de eventos o reuniones, hoteles, parques acuáticos, balnearios, centros de entretenimiento al aire libre, bares y centros nocturnos, industria de reuniones y eventos masivos, así como una guía sobre qué hacer si se detecta a un trabajador enfermo o con síntomas de COVID-19.

En hoteles se debe poner énfasis en la desinfección de los espacios como lobby, corredores, áreas comunes y desinfección en habitaciones.

Sobre la interacción entre los huéspedes, se describe que se debe establecer filtro sanitario para restringir el acceso de las personas con temperatura arriba de los 37 grados, con los síntomas catarrales (moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos y lagrimeo) e invitarles a ponerse en contacto con las autoridades sanitarias si consideran que pudieran estar en riesgo.

FEDERACIÓN

Habilitan certificado

En días pasados se dio a conocer que ya estaba disponible el certificado oficial de la vacunación contra el COVID-19, el cual demuestra que la persona ya fue inmunizada.

En la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que el documento podía ser obtenido en el sitio de internet <https://cvcovid.salud.gob.mx>.

El certificado sirve para viajar a países con restricciones por la pandemia, entre otros propósitos.

Cuenta con un código QR, que puede ser escaneado por las autoridades migratorias o de otro tipo para acceder a la información en tiempo real.

Omiten publicar reuniones de la Mesa de Salud

Las reuniones de la Mesa Especializada de Salud dejaron de publicarse en el sitio Coronavirus Jalisco, en el cual se podía revisar el acta de cada una de las sesiones, así como los temas que trabajaban.

En la primera reunión, con fecha del 13 de mayo de 2020, se realizó la revisión y validación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica.

Mientras que en la última acta transparentada, con fecha del 23 de no-

viembre de 2020, se abordó la discusión y en su caso aprobación de la prueba piloto y protocolo para la reapertura del Estadio Akron.

En la sesión estuvieron el gobernador y el secretario de Salud, como máximas autoridades sanitarias, así como la coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, el rector de la Universidad de Guadalajara, el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, los directores generales de los

organismos públicos descentralizados del Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud en Jalisco, entre otros funcionarios y empresarios.

En esa reunión acordaron que era viable permitir el acceso limitado del público al evento del 25 de noviembre de 2020, como prueba piloto para la aplicación de los protocolos sanitarios.

Desde ese día no se han vuelto a transparentar las sesiones.

De una muestra de mil 200 o mil 300 pruebas en el día, pueden salir dos o tres positivas

Martín Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

“En el avión todos se amontonan”

Alicia Correa, quien ha viajado a distintos destinos nacionales durante la pandemia, principalmente a Entidades como Baja California y Nayarit, considera que los protocolos sanitarios en hoteles están bien, ya que desde la llegada a los espacios se toman las restricciones adecuadas, además de que otorgan muchos insumos especiales o desinfectados.

“Han estado respetando todas las reglas, desde el gel, la temperatura, en las habitaciones, el personal, todos con cubrebocas...”.

Sobre el aeropuerto tapatío, dice que le piden que guardes tu distancia o que cumplas con lo establecido. “Pero al ingresar, dentro del avión todos se amontonan, todos los lugares van llenos, sin espacios de sana distancia. Se me hace mal porque todo se llena”.

También menciona que cuando le ha tocado viajar temprano, como a las 06:00 horas, la gente se amontona al momento de la revisión de las maletas, lo que es peligroso porque no guardan su distancia.

Añade que no le han pedido pruebas negativas del COVID-19, debido a que no ha viajado a destinos internacionales.



Cuauhtémoc Cisneros

cuauhtemoc.cisneros.madrid@gmail.com



DE PODER A PODER

Responsabilidad social... ahora nos toca a nosotros

“Lo más natural” es que los miembros de cualquier tipo de comunidad exijamos a las autoridades en turno y a las áreas correspondientes que resuelvan los problemas sociales a las que se enfrenta la misma; sin embargo, con todos los asegunes posibles, me parece que ahora la responsabilidad de detener la pandemia –en cualquiera de sus modalidades- corresponde en buena medida a la sociedad. Es decir, si se tratara de un juego de fútbol, estaríamos hablando de que “el balón se encuentra en nuestra cancha, y no son los árbitros vendidos, ni las autoridades rateras” las que habrán de solucionar el grave problema que implica la mortalidad y capacidad de contagio de la variante Delta que ya se encuentra en Jalisco y que tal pareciera que hasta el momento a nadie aflige (salvo a los familiares de quienes ya se encuentran contagiados o que ya fallecieron).

El “respiro” que se pudo vivir durante algunas semanas en que parecía que el número de contagiados vislumbraba un posible término de contagios masivos –y las consecuentes muertes- ha quedado en el olvido. De buenas a primeras se supo de la llegada de la variante Delta, que en combinación con la falta de con-

ciencia y responsabilidad de gran parte de la población que se decía harta del encierro cuaresmal y necesitada de volver a la “normalidad” para poder sobrevivir económicamente salió a las calles e inundó todas las cervecerías de cualquier rumbo, bares, restaurantes, centros comerciales y salones de eventos, para volver a ubicar a nuestra entidad –en especial la zona metropolitana de Guadalajara- entre las más peligrosas del país, lo que ocasionó que las autoridades reaccionaran para intentar hacer algo al respecto.

Es así como desafortunadamente la irresponsabilidad de algunos –no pocos- ha puesto en riesgo el enorme esfuerzo realizado por el equipo de expertos de las diferentes universidades de la entidad –especialmente de la Universidad de Guadalajara- y de las autoridades de las mismas, quienes conjuntamente con las áreas administrativas, docentes y estudiantiles han puesto su parte para que podamos tener una mejor calidad de vida.

Lo rescatable de las experiencias vividas es que en este momento no hay cerrazón de parte de las autoridades para hacer lo que sea necesario a como de lugar –al fin que ya pasaron las elecciones-.

APUNTE

Los implicados en la mesa de salud tienen la alta responsabilidad de definir, respetando los riesgos, si los universitarios regresan a las aulas de manera presencial o híbrida, pero serán los jóvenes los que tienen la última palabra (ahora son los más afectados), pero al mismo tiempo son ellos los que más “vuelo a la hilacha” le están dando, abarrotando los lugares de “esparcimiento” como los que he mencionado, a un ritmo que seguramente pronto habremos de lamentar... seamos o no responsables de ello.



ALEJANDRA VEGA

Recomiendan médicos no mezclar vacunas

Especialistas recomiendan evitar mezclar dosis de las vacunas contra Covid19, aunque la variante Delta es más contagiosa, los biológicos disponibles no evitan contraerla, pero sí protegen ante síntomas graves. La doctora Alejandra Natali Vega Magaña, integrante de la Sala de Situación en Salud Covid19, de la UdeG. ISAURA LÓPEZ



VIRUS SARS-COV2

Repuntan casos por cepa Delta en el país

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Tiene Jalisco al menos tres casos recientemente anunciados y en estudio hay más muestras



La característica de la variable Delta es su transmisibilidad, por el momento.
/ARCHIVO EL OCCIDENTAL

La variante Delta del coronavirus ha sido detectada en quince entidades federativas del país, entre estos, Jalisco con al menos tres casos recientemente anunciados por el Gobierno estatal, y en estudio para confirmar o descartar hay más muestras.

En territorio mexicano las variantes coronarias que más circulan son Alfa y Delta, con predominio expansivo de esta última.

Esta mutación del virus Sars-Cov2 es más transmisibles que el virus original y

de rápida extensión, ocasiona la enfermedad más grave, al parecer de acuerdo con los análisis mundiales, los jóvenes son los más afectados. Esta variante considerada de preocupación en el planeta advierte el infectólogo Héctor Raúl Pérez Gómez.

Las vacunas se desarrollaron a partir del virus que surgió en 2019, por lo que está en desarrollo de biológicos de refuerzo.



HÉCTOR RAÚL PÉREZ,
INFECTOLOGO.

Una mutación casi nunca es sinónimo de una nueva variante, se requiere es el conjunto de varias mutaciones”.

puede ser la responsable de un rebrote de casos en las próximas semanas en territorio mexicano, y en Jalisco, aunque ya se menciona que el país entró a la tercera ola de la pandemia Covid19.

Pérez Gómez explicó que las variantes son nuevas modalidades del virus Sars-Cov2 del original que surgió en Wuhan, Japón en 2019, tiene una alta mutación y genera nuevas cepas o variantes.

Detalló, que una nueva variante es aquella cuyas mutaciones podrían acelerar un cambio en el comportamiento del virus y el cambio del patógeno puede ser clínico, epidemiológico e inmunidad.

MÁS TRANSMISIBLE

Por su parte, la doctora Natali Vega Magaña, jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (LaDEER) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la UdeG, señaló que la variante “Delta” es considerada de preocupación porque es 60 veces más transmisibles que la “Alfa”.

Explicó que en el ser humano la variante Delta afecta más, las células del cuerpo pueden evolucionar a un estado severo o crítico, tiene menos respuesta a tratamientos para disminuir inflamación sistemática por anticuerpos monoclonales y evasión a los neutralizantes.

Respecto a las vacunas, dijo que proporcionar protección por lo que es “importante” completar el esquema, aunque aclaró que con estas mutaciones no protege al 100 por ciento, pero “si protegen para evitar que la enfermedad evolucione”.



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 05- A Local	
EL OCCIDENTAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ALEJANDRA VEGA

Recomiendan médicos no mezclar vacunas

Especialistas recomiendan evitar mezclar dosis de las vacunas contra Covid19, aunque la variante Delta es más contagiosa, los biológicos disponibles no evitan contraerla, pero sí protegen ante síntomas graves. La doctora Alejandra Natalí Vega Magaña, integrante de la Sala de Situación en Salud Covid19, de la UdeG. **ISAURA LÓPEZ**





Boletas están en RecreApp: SSIJ

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría de Educación Jalisco informó que ya están todas las boletas de secundaria en la aplicación RecreApp y tanto padres de familia como alumnos pueden proceder a bajarlas, para entregarlas en tiempo y forma ante la Universidad de Guadalajara, donde el martes próximo 13 de junio vence el plazo para entrega de documentación para el trámite de bachillerato. Padres de familia informaron durante estos días que no te-

nían acceso a la documentación, mientras el término seguía corriendo.

La Universidad de Guadalajara reiteró que el plazo era el 13 de julio, pero que no era necesario presentar de momento el certificado y si en cambio se podía presentar una constancia de culminación de estudios con el promedio final que debe de coincidir con el que aparece en el certificado, ya que de otra manera es causa de baja.

En exclusiva para EL OCCIDENTAL, la SEJ confirmó este mediodía que "Ya está



Este martes vence el plazo para entrega de documentación. ARCHIVO

disponible la totalidad de boletas en la plataforma RecreApp y que ya se pueden imprimir los certificados de secundaria". También se comprometió a que "en el transcurso del fin de semana y el lunes, estarán los de primaria y preescolar".



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección	
EL OCCIDENTAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



La soledad se apodera de los enfermos del área Covid-19. /EFE

Hay más pacientes en camas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En menos de 72 horas incrementó el número de camas ocupadas, de acuerdo con el informe diario del Sistema de Información de la Red IRAG de la Secretaría de Salud Federal muestra que hay seis hospitales al 100 por ciento de camas generales ocupadas; tres en más del 70 y dos en más de 50 por ciento.

Mientras que los hospitales que están al 100 por ciento de ocupación en camas generales son del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destaca el Hospital General Regional (HGR)4 6, Hospital Regional de Zona de Medicina Familiar (HGZMF) 6 en Ocotlán; el Hospital de Especialidades en Oblatos, y en más de 70 por ciento de ocupación son HGR IIO,

En tanto, los hospitales de la Secretaría de Salud (SSJ) al 100 por ciento de ocupación es el Hospital Comunitario La Huerta, al 70 por ciento el hospital de Yahualica, al 60 por ciento el de Puerto Vallarta, y el Organismo Público Descentralizado (OPD), Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde al 100 por ciento.

De la Secretaría de la Defensa Nacional son: el Hospital Militar Regional en Guadalajara al 100 por ciento y el Sanatorio Naval de Puerto Vallarta con 70 por ciento de ocupación. El jueves pasado había al menos ocho hospitales que mostraban saturación de camas.



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 12- Análisis	
EL OCCIDENTAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Javier Armenta

Homún tiene Corazón de León

A 1894 kilómetros de Guadalajara se halla la comunidad de Homún, una zona de recarga de agua en el corazón de Yucatán. Los habitantes de este lugar conviven con más de 300 cenotes, con los que guardan una profunda relación de respeto.

Desde el 2016 se ganaron el apelativo de Guardianes del Agua, por su enorme labor defendiendo el líquido vital. Por su ejemplo de lucha y resistencia son un referente mundial en la defensa de los derechos de las niñas y los niños, y una historia de éxito que esparce esperanza a todos los defensores del medio ambiente.

El Galardón Corazón de León es el máximo reconocimiento que entrega la Federación de Estudiantes Universitarios. Este premio lo han recibido grandes humanistas y activistas como José Mujica expresidente de Uruguay, Rodrigo Londoño Timochenko, Carmen Aristegui, Norma Romero vocera de "Las Patronas" quienes hacen una gran labor ayudando a los migrantes, entre tantos otros actores sociales. Este año el Galardón Corazón de León fue entregado a los Guardianes del Agua, pueblo maya de Homún. Inevitable es voltear a ver su lucha cuando el contexto de nuestro país nos demuestra que el interés económico está por encima del medio ambiente sano, desafiar ese status quo es un gran reto, que Homún no temió en aceptar.

Comparto aquí un poco de su historia, en el 2016 de forma totalmente arbitraria y sin ningún permiso ambiental se dio inicio a la construcción de una mega granja de cerdos que podía tener graves consecuencias para el ecosistema y los habitantes de la zona. Desde 2017 el pueblo maya de Ho-

En el 2016 de forma totalmente arbitraria y sin ningún permiso ambiental se dio inicio a la construcción de una mega granja de cerdos que podía tener graves consecuencias para el ecosistema y los habitantes de la zona. Desde 2017 el pueblo maya de Homún resiste.

mún resiste. Yucatán es la región con más granjas de cerdos, las cuales dañan el suelo y contaminan el agua. En 2018 niños y niñas del pueblo maya de Homún presentaron una demanda para frenar el megaproyecto de la granja porcícola. Ganaron la demanda, defendieron su propio futuro, su acceso al agua y a una vida digna.

El sábado 3 de julio de 2021, desde el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo la entrega del galardón. Maribel, vocera de los guardianes, compartió un emotivo mensaje en el que expresaba su felicidad al sentirse cobijada por nuestra universidad y creo que ese es el objetivo de este reconocimiento, compartir luchas, hacer que el mensaje llegue más lejos. Desde la FEU ese es uno de nuestros compromisos. La FEU resiste así como resisten nuestros amigos de Homún, del cerro de la reina, entre otros.

Eduardo Galeano alguna vez dijo: "Si la naturaleza fuera banco, ya la habrían salvado". Quiero cerrar mi reflexión de hoy haciendo una pregunta: ¿qué hace falta para adoptar un verdadero compromiso ambiental y hacer frente a las empresas que destruyen nuestro planeta? Considero que Homún nos ha dado la respuesta: resistir unidos en comunidad, resistir desde el amor a la vida, resistir por las próximas generaciones.

El sábado 3 de julio de 2021, desde el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo la entrega del galardón. Maribel, vocera de los guardianes, compartió un emotivo mensaje en el que expresaba su felicidad al sentirse cobijada por nuestra universidad.

Presidente de la FEU

twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JArmentaMX



Declaran valor patrimonial de arbolado de la Ciudad

Distingue GDL a 11 árboles

Seis de éstos fueron propuestos por la Academia Mexicana del Paisaje

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de 11 árboles tapatíos acaban de ser declarados patrimoniales por su valor ambiental, cultural, paisajístico e histórico, de los cuales seis fueron propuestos por la Academia Mexicana del Paisaje (Acampa) que MURAL dio a conocer el 3 de marzo.

Se trata de ejemplares que los académicos de la UdeG, Roberto Novelo y Luz Elena Claudio, junto con



Nuevos árboles patrimoniales

Estos los ejemplares agregados:

- Ceiba, 16 metros, 70 años, Plaza Ciudad Guatemala en Col. Jardines Alcalde
- Laurel de la India, 18 metros, 60-70 años, Calle Belén al cruce con Calle Hospital y Juan Álvarez.
- Parota, 17 metros, 60 años, Parque Amarillo en Jardines Alcalde.

- Parota, 16 metros, 80 años, Calzada Federalismo Norte a un costado del Mercado de las Flores.
- Higuera Negra, 19 metros, 280 años, Calle Volcán San Francisco No. 78, Col. Huentitán el Bajo.
- Laurel de la India, 20 metros, 60 años, Calzada del Ejército

- al cruce con Calle Gante, Col. Las Conchas.
- Hule, 17 metros, 70-80 años, Av. Normalistas cruce con Calle Brillante, Col. Alcalde Barranquitas
- Laurel de la India, 17 metros, 60 años, Luis Pérez Verdía 658 Col. Ladrón de Guevara
- Zalate, 17 metros, 110 años,

- Panteón de Belén, Col. El Retiro.
- Guamúchil, 22 metros, 85 años, Estacionamiento Parque el Mirador Huentitán.
- Primavera, 14-16 metros, 30 a 60 años, Av. La Paz tramo de Av. 16 de Septiembre a Calle Rayón, Col. Americana.

otros agrónomos, incluyeron en el libro Árboles Patrimoniales de Guadalajara, donde enlistaron 70 ejemplares que según sus criterios técnicos deberían tener dicho reconocimiento.

La dirección de Parques y Jardines del Municipio se contactó con los autores para conocer su trabajo y aprovecharlo para facilitar la declaración, que por el momento consideró 6 de los 11 que con-

siguieron el nombramiento el pasado 8 de julio.

Entre éstos figura el ejemplar que los agrónomos denominaron "Árbol de las explosiones del 22 de abril", se trata de un laurel de la in-

dia, en la Calzada del Ejército y Calle Gante, que fue testigo del trágico suceso de 1992.

"Muchos de estos árboles que estamos presentando pudieron ser propuestos por su majestuosidad, belleza, histo-

ria, por ser parte de alguna leyenda, por ser sobrevivientes u otros criterios que el comité consideró que merecían ser árboles patrimoniales", dijo la directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes.



Repuntan hospitalizados en Jalisco por Covid

Hospitalización aumenta 82%



**Clinicas del IMSS
tenían el sábado
155 pacientes
por coronavirus**

MURAL / STAFF

Entre el 10 de junio y el 10 de julio de este año la hospitalización por Covid-19 se incrementó en 81.94 por ciento, en los hospitales del sector público, de acuerdo con la plataforma de datos abiertos del Gobierno de Jalisco.

La cifra de personas hospitalizadas en áreas Covid pasó de 144 a 262.

En porcentaje, los Hospitales Civiles de Guadalajara van a la cabeza con un incremento del 355 por ciento; pasaron de 9 a 41 hospitalizaciones.

En contraste, en hospitales que opera la Secretaría de Salud Jalisco han tenido un incremento del 93.54 por ciento; la cifra de hospitalizados pasó de 31 a 60.

Por su parte, el IMSS tuvo un aumento del 56.56 por ciento; ya que pasó de 99 a 155 personas internadas.

En cuanto a los hospitales privados, estos pasaron de tan solo 13 a 42 hospitalizaciones, un incremento del 223 por ciento.

Un caso reciente de contagio le ocurrió a la madre de Ángel Morales, quien por la madrugada del sábado acudió junto a su familiar a la Clínica 49 del IMSS para que ella recibiera atención médica, ya que presentaba todos los síntomas de la enfermedad.

“Mi mamá tenía una oxigenación muy baja y como aparte tiene problemas en el corazón no quisimos arriesgarla y la internamos”, comentó.

Otro caso es el de Cecilia, quien en la mañana ayer domingo llevó a su papá al área de urgencias de la Clínica 110, donde se quedó internado tras dar positivo a Covid-19.



Emmanuel Ramírez

■ Afuera del Hospital General Regional 110 del IMSS, no todos guardan sana distancia sentados en la entrada.



■ Exterior del Hospital General de Zona 89 del IMSS donde familiares de pacientes aguardan por noticias de sus enfermos.

Al alza

Concentra el IMSS la mayor parte de los pacientes hospitalizados por el coronavirus.

144

hospitalizados
había el 10 de junio.

262

hospitalizados
este 10 de julio.

“Nos dijeron que no iban a mandar información por correo y que si en dado caso él necesitaba algo nos iban a marcar, pero que no lo podíamos ver”, relató Cecilia.

Familiares de perso-

nas internadas por Covid-19 mencionaron que no se deben relajar las medidas, y en caso de ser necesario, las personas sospechosas al virus se realicen la prueba y tomen precauciones para evitar contagios.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Despojar a la Fundación Mary Street Jenkins sería un duro golpe para la filantropía privada en el país y para el Estado de derecho.

Fundación Jenkins

"Nunca he entendido por qué es codicia cuando quieres conservar el dinero que has ganado, pero no es codicia cuando quieres tomar el dinero de alguien más".

Thomas Sowell

William O. Jenkins fue un personaje notable y controvertido. Nacido en Tennessee, Estados Unidos, radicó en Puebla la mayor parte de su vida y desde ahí construyó una de las fortunas más importantes de nuestro país. "Alto y de cuerpo fuerte, cabello corto debajo de un sombrero fedora negro, parecía siempre llevar la misma corbata negra y el mismo traje oscuro en mal estado", escribió Andrew Paxman en *Jenkins of Mexico*. Era un trabajador incansable y frugal; llegaba a despegar los sellos postales no cancelados de los sobres para utilizarlos: "Odio que se desperdicien las cosas", decía. Era también extraordinariamente generoso. Sus obras filantrópicas fueron legendarias, aunque muchas veces él mismo no las divulgaba. El papa Pío XII le mandó una medalla de oro y un pergamino por una donación perpetua para financiar una misión católica en la India.

Jenkins falleció en 1963, a los 85 años, y dejó su fortuna a la Fundación Mary Street Jenkins, que creó desde 1954. La institución ha aportado recursos a cientos de proyectos de beneficencia, como el Instituto Nacional

de Cardiología, el centro cultural de la Universidad de Guadalajara (donde hoy lo recuerda el Ágora Jenkins), reconstrucciones tras los sismos de 2017, respiradores durante la pandemia, la beca Jenkins-Del Toro a cineastas que elija Guillermo del Toro y muchos más. Una de sus obras más visibles desde hace décadas es la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP).

Jenkins organizó su fundación como una empresa que pudiera hacer negocios y obtener recursos sin pedir aportaciones. La mayor parte de su patrimonio se encuentra en bienes inmuebles que se manejan comercialmente.

El conflicto que llevó a la toma de la UDLAP por la policía estatal de Puebla empezó con una decisión unánime del patronato de la fundación en 2013 de separar a Guillermo Jenkins de Landa de la institución. Este se negó a aceptar y recurrió a tribunales. Pidió apoyo al entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien con la Junta de Asistencia Privada del estado trató de tomar control de la fundación y sus recursos. Para proteger su patrimonio, la fundación se mudó legalmente a Zapopan, Jalisco, en 2014, e hizo un donativo de buena parte de su patrimonio a Fundación Bienestar de Filantropía, que salió del país con sus recursos, primero a Bermudas y hoy a Panamá. Todas las transacciones fueron aprobadas y registradas legalmente en México y el extranjero.

Jenkins de Landa denunció penalmente a los integrantes del patronato, incluyendo a sus hermanos y a su propia madre, pero el 4 de mayo de 2018 el Ministerio Público de la Federación determinó el "no ejercicio de la acción penal". Esta decisión debió haber puesto punto final al litigio, pero Jenkins de Landa ha seguido presentando acusaciones, ahora con el respaldo del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien ha visto la oportunidad de apropiarse de un patrimonio que él mismo ha calculado en 750 millones de dólares.

Para William O. Jenkins, ese personaje singular que creó la Fundación Mary Street Jenkins con el propósito de dejar un legado filantrópico, pero manejado como empresa, estos intentos de despojar a la fundación y de encarcelar a sus descendientes habrían sido decepcionantes. La fundación es privada y privados son sus recursos. Si el gobierno de Puebla llegara a apropiarse de ellos, sería un duro golpe para la filantropía privada en el país y para el Estado de derecho. Peor, estaría matando a la gallina de los huevos de oro.

• LEY A SECAS

Para Pío y Martín López Obrador, y para los amigos que han acumulado fortunas, justicia y gracia. Para Ildefonso Guajardo, y para todos los rivales, la ley a secas, aplicada por la UIF, la FGR y la SFP.



ZMG 3A

ESPECIALISTAS TASA DE CRECIMIENTO PODRÍA BAJAR POR COVID

- **PROYECCIÓN.** La tasa de crecimiento de población anual ha disminuido cada década en Jalisco, y debido a la pandemia en los últimos 18 meses podría tener una caída todavía mayor, estimaron especialistas de la Universidad de Guadalajara.

ZMG 5A



Tasa de crecimiento podría caer por Covid

ADVIERTEN ESPECIALISTAS DE LA UDEG

Es previsible que **disminuya la esperanza de vida** por falta de acceso a la salud, defunciones y otros fenómenos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La tasa de crecimiento de población anual ha disminuido cada década en Jalisco y, debido a la pandemia de Covid-19, podría tener una caída todavía mayor, estimaron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para empezar, la investigadora y directora del Centro de Estudios de Población del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez, expuso que aproximadamente 33 por ciento de las 19 mil 225 defunciones de Jalisco de los últimos 18 meses no hubiera ocurrido de no ser por el Covid-19 y los efectos de la pandemia.

Por su parte, la jefa del Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos), Patricia Noemí Vargas, estableció que con la pandemia se espera una modificación en las variantes demográficas de México a pesar de que aún no se sabe con certeza cuántas personas fallecieron a causa del Covid-19.

“Va a pegar en el ritmo de crecimiento. Siempre vemos que el volumen de la población se incrementa, pero cuando vemos fenómenos como el incremento de las defunciones o el descenso de la fecundidad, en su caso, lo



JORGE ALBERTO MENDOZA

que hay es una desaceleración. Y vamos a tener una tasa de crecimiento mucho menor y donde tengamos comprometido el nivel de reemplazo”, expuso a propósito del Día Mundial de la Población, conmemorado este domingo.

En contraste, podría haber un repunte en la cantidad de nacimientos dado que instituciones de salud suspendieron los servicios de salud sexual y reproductiva que dotaban de anticonceptivos debido al confinamiento, anticipó el profesor investigador Alejandro Canales Cerón del CUCEA.

Otro fenómeno previsible es un descenso en la esperanza de vida debido a la limitación al acceso a servicios de salud, las secuelas que experimentan las personas que se contagiaron de Covid-19 y los niveles de

mortalidad de los últimos 18 meses.

En el fenómeno migratorio podría haber personas que decidan dirigirse a Estados Unidos cuando haya mayor apertura, motivadas por problemas económicos en México.

Según un informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado, la tasa de crecimiento anual pasó de 3.4 por ciento en 1960 a 2 por ciento en 1990 y a tan solo 1.3 por ciento en 2020. El último Censo de Población y Vivienda, correspondiente al año pasado, reveló que la población de Jalisco es de 8 millones 348 mil 151 habitantes.

Los municipios más poblados de Jalisco son Zapopan y Guadalajara. El primero tiene 1 millón 476 mil 491 habitantes y el segundo, 1 millón 385 mil 629.

REACCIÓN.

Con la pandemia y sus efectos se espera una modificación en las variantes demográficas de México.



TWITTER

@ntrguadalajara



Siempre vemos que el volumen de la población se incrementa, pero cuando vemos fenómenos como el incremento de las defunciones o el descenso de la fecundidad, en su caso, lo que hay es una desaceleración”

PATRICIA NOEMÍ VARGAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CUALTOS

LAS RUTAS DE LA PAZ

#ForoHablemosdeSeguridad

La estrategia implementada por el Gobierno federal para combatir a los grupos de la delincuencia organizada y traer de vuelta la tranquilidad al país, gira en torno al fortalecimiento de las fuerzas federales y del Ejército, un camino que contrasta con el de otros países en donde se privilegia a las fuerzas civiles para estas tareas

POR JULIO RAMÍREZ

@julio_ramga

Hay dos caminos para México en la búsqueda por recuperar la paz y la seguridad y ambos son largos y complicados: la construcción de policías locales eficaces o seguir con la militarización.

"Yo creo que la mejor idea sería construir policías profesionales, apostar al desarrollo de una carrera policial que no existe en México porque lamentablemente la propia Constitución establece que los agentes del Ministerio Público, los peritos y los miembros de las instituciones policiales podrían ser libremente removidos si incumplen con lo que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública", afirma Marcos Pablo Moloensnik, académico de la Universidad de Guadalajara.

El especialista dice que no podemos hablar en México de una carrera ministerial, pericial o policial, porque simplemente no existe un subsistema de ga-

rantías a pesar de que la seguridad, en sus tres vertientes, ya sea nacional, interior o pública, es una función a cargo del Estado.

La militarización de la seguridad pública ha afectado el fortalecimiento de las fuerzas estatales y de las policías locales, asegura Keyla Vargas, integrante del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE).

"La militarización de la seguridad pública viene acompañada de una tendencia a eliminar tanto en términos numéricos como técnicos el apoyo financiero a las policías municipales y estatales, ya que en términos operativos se han visto relegadas por fuerzas de seguridad federales y esto obliga a pensar si verdaderamente estas atribuciones que tienen estados y municipios para asegurar las condiciones óptimas para la convivencia y pacificación de territorios dentro de su jurisdicción cuentan con la capacidad de realizarlas o la única opción ha sido la militarización mal entendida como la incorporación de fuerzas castrenses en labores que tradicionalmente se le ha-

bían asignado a policías", afirma la especialista.

Ambos expertos participaron en el Foro Hablemos de Seguridad organizado entre CASEDE y Reporte Indigo para hablar sobre la perspectiva de la militarización de la seguridad pública en el escenario mexicano.

En las últimas dos décadas, las Fuerzas Armadas se han destinado a combatir a la delincuen-



HABLEMOS DE SEGURIDAD

13
PORTADA

12 horas

¡QUE SIGA LA CONVERSACIÓN!

Integrantes de **CASEDE** hablan sobre las posibilidades para México en el escenario de la **militarización de las fuerzas de seguridad pública**

Doctor Marcos Pablo Moloznik
Profesor de la Universidad de Guadalajara

Maestra Keyla Vargas
Integrante de CASEDE

f @RJndigo
▶ Reporte Indigo
@Reporte_Indigo
@Reporte_Indigo



cia organizada, generalmente referidos como los cárteles de las drogas que operan en el país y que buscan llevar sus productos a la zona norte para trasladarla a Estados Unidos, en donde existe un mercado importante.

El combate a estas organizaciones era una tarea que originalmente estaba destinada a las policías estatales y locales. A partir de 2006, cuando inició el

La militarización de la seguridad pública ha afectado el fortalecimiento de las fuerzas estatales y de las policías locales

sexenio de Felipe Calderón, se cambió la estrategia por un combate frontal contra estas organizaciones que ha desatado un alto nivel de violencia y el cual va en aumento.

En los sexenios siguientes, tanto Enrique Peña Nieto (PRD) como el actual mandatario Andrés Manuel López Obrador (Morena), prometieron que poco a poco se generarían condiciones

en los ámbitos locales hasta que los soldados no fueran necesarios en la calle y regresaran a los cuarteles.

Ante el incremento de la violencia en el territorio nacional, que actualmente registra una tasa de homicidio doloso de 29 muertes por cada 100 mil habitantes, los gobiernos han requerido de la utilización de los elementos de la Guardia Nacional, una corporación que surge como civil, pero cuya composición es mayormente militar; en los últimos días se ha anunciado que sería anexada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Mejor imagen

La necesidad del uso de las Fuerzas Armadas en algunos estados del país se implementa porque las fuerzas policíacas estatales y municipales estaban rebasadas ante las necesidades para combatir a las organizaciones criminales locales.

"Esto se ha venido justificando por la parte doctrinal, en términos de seguridad pública y, bien se sabe, hay cuerpos de seguridad estatales y municipales donde no hay un control claro, no hay jerarquías, no hay un orden, de hecho es la justificación por la que en octubre de 2020 hubo una carta entre el secretario de la Defensa y el secretario

de la Marina señalando que la Guardia Nacional en términos operativos iba a pasar a estar de facto bajo la responsabilidad de la Sedena, precisamente para que hubiera una estructura, mayor vigilancia y, sobre todo, mayor orden en términos operativos", explica Keyla Vargas.

Agrega que además existe una percepción de que en las Fuerzas Armadas tienen una formación que podría evitar incurrir en actos de corrupción, lo cual ha sido como un estandar político de la administración actual y eso se combina con una percepción de desconfianza con respecto a otros cuerpos de seguridad, como las policías estatales, municipales y vecinales en algunos territorios de México.

El especialista Marcos Pablo Moloznik, considera que a corto plazo es inviable un retiro de los militares de estas funciones encaminadas a la seguridad pública.

"La misma cabeza del Comando Norte en Estados Unidos (Glen VanHerk) ha dicho que ellos estiman que en el 35 por ciento del territorio nacional, el Estado mexicano no ejerce soberanía plena, por lo tanto son como espacios vacíos ocupados y dominados por el crimen organizado, particularmente por el narcotráfico. Aquí ya escalamos a una amenaza real a la seguridad nacional, que tiene que ver con el ejercicio pleno de la soberanía en espacios públicos en gran parte del territorio nacional", explica Moloznik.

HABLEMOS DE SEGURIDAD

15
PORTADA

La GN hoy en día carece de claridad sobre las funciones que realiza en cada región, ya que se ha sumado a temas de control de la migración así como al combate de pequeñas bandas que se dedican a delitos del fuero común, en otros casos



FOTO: CUARTOSOLERO

Asimismo, se han firmado convenios de actuación con diferentes entidades, lo que hace difícil saber exactamente qué funciones cumplirá en cada uno de los territorios en los que habrá de incursionar.

"Lo único que se tiene actualmente son algunos convenios con municipios principalmente relacionados con la construcción de cuarteles, pero en algunos otros casos

son para tareas muy específicas, como la coordinación o participación de la Guardia Nacional en los C-4 —centros de vigilancia urbana con cámaras—, en algunas funciones operativas dentro de algunas grandes capitales del país", destaca.

De acuerdo con la especialista, los municipios tienen legalmente la capacidad para exigir que a la Guardia Nacio-

nal se le encomienden labores en específico en cada región del país.

"Hay que voltear a ver qué es lo que se tiene actualmente y cómo podemos hacer para que funcione a efecto de reducir la incidencia delictiva y, desde luego, el impacto de la delincuencia organizada, que es lo que daña a toda la sociedad mexicana actualmente", expone.

Los municipios tienen legalmente la capacidad para exigir que a la Guardia Nacional se le encomienden labores en específico en cada región del país



FOTO: CUARTOSOLERO

El Ejecutivo federal anunció que buscará que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena.

México tiene que apostar por la prevención y otros segmentos de la seguridad como política pública, ya que en el país existen dos "pandemias", por un lado el COVID-19 y por otro la violencia criminal homicida

Esto obliga a que haya una mayor presencia del Estado y con medios que estén a la altura de lo que posee la delincuencia organizada, así que en el corto plazo yo no veo opciones. Inclusive, en el mediano y largo plazo cuando hablamos de la necesidad de una reforma policial, es muy complicado. Es decir, es un proceso complejo y los resultados se van a ver en el mediano pero sobre todo en el largo plazo. De manera que en el corto plazo la verdad es que mi visión es bastante pesimista en la materia"

De acuerdo con Marcos Pablo

Moloeznik, la Guardia Nacional causó muchas expectativas y ahora viene una temporada de desgaste para la imagen de la institución.

"La Guardia Nacional va a sufrir un proceso de desgaste institucional y humano que a la larga va a tener un impacto innegable sobre su imagen pública, porque en definitiva, solamente puede garantizar funciones de reacción, que es una zona gris entre la guerra y la paz y que cuestiona severamente la tranquilidad, el orden público y la paz social", explica.



La Guardia Nacional va a sufrir un proceso de desgaste institucional y humano que a la larga va a tener un impacto innegable sobre su imagen pública"

Marcos Pablo Moloeznik
Académico de la Universidad de Guadalajara

SIN OPCIÓN

Mientras en el mundo la tendencia es la creación de cuerpos descentralizados de carácter civil, en México la Guardia Nacional es una apuesta centralizada y mayormente militar para poder hacer frente a la delincuencia organizada

La idea de desmilitarizar el país no es una opción viable al menos en el corto o mediano plazo, asegura el especialista Marcos Pablo Moloeznik, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara.

"Hoy en el mundo hay una tendencia hacia la formación de policías civiles, hacia modelos descentralizados. Inclusive en Colombia, que es un país centralista, donde las decisiones se toman desde Bogotá,

los alcaldes juegan un rol muy importante en materia de seguridad. Aunque ellos cuentan con una sola policía, que es la Policía Nacional de Colombia, los alcaldes ejercen un mando sobre esos policías nacionales destinados a los municipios que gobiernan", explica el académico.

El experto considera que México tiene que apostar por la prevención y otros segmentos de la seguridad como política

pública, ya que en el país existen dos "pandemias", por un lado el COVID-19 y por otro la violencia criminal homicida.

"Hoy México presenta una tasa de homicidios dolosos de 29 por cada 100 mil habitantes, que es un indicador que nos propone la Organización Mundial de la Salud, y que establece que, si estamos hablando de más de tres por cada 100 mil habitantes, ellos lo denominan violencia endémica", explica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 01 Portada	
SEMENARIO Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

SEMANARIO **Conciencia** **Pública**

Semana del 12 al 18 de Julio de 2021 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 597 /

RICARDO VILLANUEVA

¡HAY QUE VACUNARSE!

PUEDE SER LA DIFERENCIA ENTRE VIVIR O MORIR

**EL 95% DE GENTE CONTAGIADA
NO TENÍA VACUNA
LA VARIANTE DELTA DE COVID
ES MÁS CONTAGIOSA**



ALEJANDRO GUZMÁN:
**“NO ESTAMOS ANTE
UNA CRISIS COMO
LA DE ENERO”**



LA ENTREVISTA/ RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

"Lo que hemos visto es que los lugares donde hay brotes se hace mucho más rápido. Si ya hubiéramos logrado inmunizar a toda la población de grupos vulnerables, al final podría crecer en casos leves (...). Los datos que me preocupan es que de los grupos mayores de 60 si se inmunizó a más del 75 por ciento de este sector, pero en el caso de 50 a 60 solo la mitad acudió a inmunizarse".

LA VACUNA FUNCIONA

"En porcentaje, estamos viendo que en esta nueva ola, el 99.5 por ciento de la gente contagiada no tenía la vacuna, en porcentaje la gente vacunada no se está enfermado, si hay casos de gente con vacuna que se enferma, pero la mayoría de esos casos no son graves, aunque puede haber fallecimiento con gente con vacuna si, pero hay mil razones..."

> LA VARIANTE DELTA DEL COVID ES MÁS CONTAGIOSA

EL 99.5 POR CIENTO DE LA GENTE CONTAGIADA NO TENÍA LA VACUNA

Por Diego Morales Heredia

Ante la llegada de la variante Delta a Jalisco y el aumento de casos positivos de COVID-19 en el estado, no solamente está en riesgo el regreso a la presencialidad para el siguiente ciclo escolar, sino también regresa la posibilidad de tomar nuevamente medidas severas de aislamiento social, así lo indicó el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí.

"Esta variante es mucho más agresiva que la primera que tuvimos, hoy el 60 por ciento de los casos en el mundo son de esta variante. El tema es que la transmisibilidad es más agresiva, mientras que la primera variante que enfrentamos eran 2.5 personas cada persona contagiada, esta es por 8", señaló entrevistado el Rector General de la UdeG en el programa radiofónico Tela de Juicio.

"Lo que hemos visto es que los lugares donde hay brotes se hace mucho más rápido. Si ya hubiéramos logrado inmunizar a toda la población de grupos vulnerables, al final podría crecer en casos leves, pero estuvimos en la mesa de salud y los datos que me preocupan es que de los grupos mayores de 60 si se inmunizó a más del 75 por ciento de este sector, pero en el caso de 50 a 60 solo la mitad acudió a inmunizarse".

El llamado de Ricardo Villanueva Lomelí es a no bajar la guardia con las medidas recomendadas por las autoridades de salud como es el uso de cubrebocas, la sana distancia, así como a quien tenga la posibilidad de acuerdo a las convocatorias acudir a vacunarse.

"Lo primero es hacer un llamado a toda la gente mayor de 50 años, a todos los grupos que se están vacunando, a que confíen en la vacuna, que si nos vacunamos, porque los casos graves se pueden evitar con la vacuna. Estamos viendo cómo ha habido contagios de gente vacunada, pero es muy bajo el porcentaje, la inmunidad que genera la vacuna es altísima, ojalá se vacune la sociedad, aprovechemos estos meses antes de que llegue invierno, porque es otra variante el clima que no sabemos que tanto afecta, ojalá todos nos vacunemos".

Sobre el regreso a clases presenciales, el rector de la Universidad de Guadalajara señaló que si bien la idea es regresar el 10 de agosto a las aulas, todo dependerá de cómo fluya la cuestión de la pandemia en el estado, pues la prioridad es la salud de los ciudadanos en Jalisco.

"La preocupación del regreso a clases si la tenemos, la idea es regresar el 10 de agosto, seguimos con el plan de tener presencialidad, pero lo digo con claridad, si la pandemia no lo permite estaremos tomando medidas como lo hemos hecho por más de un año".

LA ENTREVISTA

¿Qué propuestas estarán presentando ante la inminente tercera ola de COVID-19?

"El modelo de Radar Jalisco fue exitoso, a diferencia del modelo Centinela que se tuvo en el país, nos permitió acabar la cadena de contagio de manera más eficiente. Esto se inició con



El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí destaca la importancia de vacunarse para protegerse del virus del Covid.

el modelo de pruebas que se implementó, la Universidad terminó haciendo más de mil pruebas al día. Después con la vacunación, logramos presentar un modelo eficiente que estamos viendo, hace mucho que no se habla de filas, de sol, de las colas, con un modelo de citas que pedimos se nos permitiera vacunar con dignidad a las personas".

Se habla del regreso a clases, ¿podría darse reversa y seguir en línea?

"Todo pintaba para que si pudiéramos recuperar presencialidad, pero claro que está en riesgo, claro que estaremos analizando durante el periodo vacacional cómo se comporta la pandemia, no dudaremos en seguir privilegiando la salud de nuestra comunidad y de todos los jaliscienses. Espero que tomemos conciencia, si está en riesgo si no nos cuidamos, si no tenemos disciplina del cubrebocas, de la sana distancia, de todas las medidas, si ponemos en riesgo no solo el no regreso a la presencialidad de clases, sino a otro tipo de medidas de aislamiento que han sido dolorosas pero que si nos tenemos que preocupar porque la velocidad con la que avanza esta variante Delta es mayor. Si vale la pena que nos ocupemos de esto pronto".

¿Cuándo decidirían si hay regreso a la presencialidad?

"Espero que los primeros días de agosto hagamos un corte de cómo vamos y anunciando la primera semana de agosto, porque también entiendo que hay muchos estudiantes que no estudian donde viven, que tienen que hacer un gasto de traslado, esto pesa mucho no dárles a tiempo la información para que se prevengan. Intentaremos con tiempo posible, la pandemia

“

La preocupación del regreso a clases si la tenemos, la idea es regresar el 10 de agosto, seguimos con el plan de tener presencialidad, pero lo digo con claridad, si la pandemia no lo permite estaremos tomando medidas como lo hemos hecho por más de un año".

**RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ/
RECTOR GENERAL
DE LA UDEG**

la podemos ir leyendo cada dos semanas, cualquier decisión no puede ser con más de dos semanas de anticipación, esperemos hacer el análisis para poder determinar eso".

EN JALISCO NO HUBO SEGUNDA OLA

Da la impresión que tanto sociedad como autoridades bajaron la guardia. En particular, los giros donde se divierten los jóvenes. ¿Qué pasó en este caso?

"La Universidad durante mucho tiempo estuvo señalando giros que son de mayor riesgo de contagios, algunos nunca cerraron, nunca tomaron las medidas, creo que la reapertura económica si se hizo con una gradualidad bien pensada. Los giros de alitas, de bares, lo vimos en Chapultepec, nunca cerraban, fue público como algunos giros si desobedecieron las medidas, pero fueron los menos, porque la pandemia se logró controlar, Jalisco tuvo una curva achatada, si logramos empujar la pandemia hacia delante, logramos contenerla y reabrir la economía, tuvimos esta tranquilidad que vivimos en meses anteriores, eso nos implicó más que bajar la guardia, relajar un poco, porque por ejemplo en el sistema de pruebas de la Universidad ya no teníamos gente, la pandemia llegó a un nivel tan bajo que todos dejamos de tomar medidas. A tiempo estamos trabajando en un plan para reactivar todas las capacidades para enfrentar la llamada tercera ola, pero en Jalisco no hubo ni segunda ola, estamos a tiempo de generar todas esas medidas otra vez".

HACER VACUNACIÓN MASIVA

Muchas voces dicen que por qué sacri-

ficar la educación y no los centros nocturnos...

"Si sería más importante abrir escuelas que bares, eso lo tengo clarísimo, lo que está en riesgo es el regreso a clases el próximo ciclo, el daño psicológico y social que le estamos haciendo a los jóvenes teniendo los aislados, no nos damos cuenta del impacto del daño. Del virus nos damos cuenta de los daños que provoca, pero los daños psicológicos del aislamiento en niños, sobre todo social, está marcando una generación que deberíamos hacernos más responsables, claro que deberíamos cerrar bares y otras cosas para abrir escuelas".

Creo que en esta siguiente etapa podemos hacer estrategias focalizadas, es evidente dónde están los brotes, lugares turísticos es donde se da con mayor claridad, ir atacando a todo el mundo en estos municipios, irnos ya con los de 18 para arriba, ya no esperamos a sus sectores, es más importante vacunar a toda la población de ahí que estar vacunando a los de 30 en otro lado, es mejor atacar donde se dan los brotes, pero lamentablemente necesitamos el permiso del gobierno federal para que nos permita atacar la pandemia con criterios epidemiológicos. La vacuna funciona y funciona muy bien".

Hay mitos sobre la vacuna, pero la realidad es que si le da la enfermedad a un vacunado no será tan severa su recuperación...

"En porcentaje, estamos viendo que en esta nueva ola, el 99.5 por ciento de la gente contagiada no tenía la vacuna, en porcentaje la gente vacunada no se está enfermado, si hay casos de gente con vacuna que se enferma, pero la mayoría de esos casos no son graves, aunque puede haber fallecimiento con gente con vacuna si, pero hay mil razones, un frasco que tuvo un mal manejo durante el recorrido, en esos casos puede suceder, pero lo que me preocupa es que con un caso que encontramos de alguien que fallece y estaba vacunado, la vacuna no sirve".

LA INMUNIDAD DE LA VACUNA CANCINO

Se habla de la vacuna Canisino, que no se está validando en otros países, ¿qué hay de cierto en todo esto?

"Yo tengo la Canisino, generé inmunidad casi del 97 por ciento, hicimos un estudio que vamos a publicar, aprovechamos que todos los maestros de la Universidad nos vacunamos con esa vacuna, que es una sola dosis, hay dudas de cuánto durará la inmunidad, desde el principio sabíamos que no generaba la inmunidad como Pfizer, pero que si genera una buena inmunidad, en casos graves si te cubre al cien por ciento. Estamos haciendo un estudio con 300 profesores, tomaron muestras de sangre, se está haciendo un seguimiento en tres meses que se aplicó, para ver cuánto nivel de anticuerpos neutralizantes da la Canisino. El primer estudio de Canisino serio en México que matará los mitos, lo tendremos en la Universidad de Guadalajara. Hay que quitar esos mitos, hay que dejarle poquito tiempo a la ciencia para que nos de datos duros", puntualizó.

> EL FENÓMENO DELTA DEL COVID VISTO POR EXPERTOS

ALEJANDRO GUZMÁN: "NO ESTAMOS ANTE UNA CRISIS COMO LA QUE LLEGAMOS A TENER EN ENERO"

Por Diego Morales Heredia

Con la llegada de la variante Delta del COVID-19 en Jalisco que ha ocasionado incremento de casos y pone en alarma el ciclo presencial de clases y un eventual regreso a la normalidad, diversos expertos médicos prevén una crisis sanitaria y una tercera ola de la enfermedad en el estado.

Para analizar la presencia de dicha variante, la periodista Rocío López Ruelas llevó a cabo una mesa de debate en "Las Noticias GDL", transmitido por Televisa Guadalajara, en donde los expertos analizaron el fenómeno de Delta, que tiene el mismo código genético que la original de Wuhan, China. Los síntomas se replican, con fiebre, dolor de cabeza, garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida del gusto, olfato, diarrea y dolor muscular.

HAY QUE MANTENER LA CALMA

Para Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, la experiencia que dejó la pandemia en lo que va del año, hace que en el estado se tenga calma, más con el proceso de vacunación de población en marcha, por lo cual esperan que no sea necesario cerrar la economía y que Jalisco siga fluyendo la reapertura gradual de todos los giros comerciales.

"Necesitamos mantener la calma, no estamos ante una crisis como la que llegamos a tener en enero, estamos en una condición de incrementos de contagios en un sector de la población que no está vacunado, ese segmento va de los 15 a los 35 años, sobre todo se está dando en algunas actividades en las que se retira el cubrebocas, como bares, antros, quizá restaurantes y eventos sociales. Tenemos que encuadrar el problema, los incrementos no están en una situación tan crítica como en enero, sin embargo, no esperaremos que esto se complique".

Agregó: "En la mesa de salud se establecieron los aforos máximos y los protocolos necesarios para las principales actividades económicas, esto no ha cambiado, solo solicitamos que se respeten los toques de aforos y se mantengan las medidas sanitarias. Hay todo un frente adicional que tiene que ver con el esfuerzo de vacunación que se ha hecho, solicitamos que quienes estén en posibilidad de vacunarse lo hagan, que esto dará una protección mayor contra el virus".

Sobre la reconversión hospitalaria, Guzmán Larralde precisó que Jalisco está en condiciones de infraestructura pública para atender a los pacientes contagiados de COVID-19 y que hasta la fecha los nosocomios no están saturados como surgió en diversas notas de los medios de comunicación.

"Se ha hecho un trabajo fenomenal en reconversión, cuando vemos que las curvas de contagio se reducen, también había necesidad



Para Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, la experiencia que dejó la pandemia en lo que va del año, esperan que no sea necesario cerrar la economía y que Jalisco siga fluyendo la reapertura gradual de todos los giros comerciales.

de regresarle infraestructura a muchas áreas que se dejaron de atender porque no eran prioritarios. Hemos regresado muchas de esas capacidades a esos padecimientos. Todo indica que estamos bien en cuestión de infraestructura pública, los privados nunca fue su vocación atender masivamente a los contagiados, pero el sistema público está preparado, tanto a nivel de sistema hospitalario estatal y federal".

UNA REALIDAD DISTINTA AL AÑO PASADO

Aunque la variante Delta es más contagiosa y por ende más peligrosa, para el Doctor Ángel Nuño Bonales, Director de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, en la actualidad se puede enfrentar la pandemia de una manera diferente por diversos factores, como la experiencia del personal de salud, así como la presencia de la vacuna que baja considerablemente los índices de hospitalización en la sociedad.

"La realidad que vivimos en este momento es distinta a la que vivíamos hace un año, donde teníamos que no existía una vacuna, el comportamiento era incierto, había medidas que no sabíamos que tan eficientes serían y tampoco teníamos tratamiento. En este momento, hay vacuna, hay una accesibilidad a la vacuna. Ahora sabemos el comportamiento, bajo qué medidas es más eficiente la transmisión, por tanto, nuestros esfuerzos pueden ser enfocados a esas medidas preventivas. No hay

“

La realidad que vivimos en este momento es distinta a la que vivíamos hace un año, donde teníamos que no existía una vacuna, el comportamiento era incierto, había medidas que no sabíamos que tan eficientes serían y tampoco teníamos tratamiento”.

DOCTOR ÁNGEL NUÑO BONALES/ DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA SALUD DE SSE

que dispersar más, la distancia social, el uso de cubrebocas, el lavado de manos, ahí está la clave".

Subrayó: "Con respeto al tratamiento, aún no hay un antiviral efectivo y accesible para la enfermedad, pero sabemos cómo tratar de manera sintomática. Viene un cuarto factor que no existía hace un año, las cadenas empiezan a cambiar esta configuración y hay mutaciones, al conjunto de mutaciones siendo el mismo individuo genera una variante, no una cepa, es el mismo agente con una diferenciación genética. Las características de estas variantes preocupantes, es que tienen a ser de mayor transmisibilidad o complicación clínica, pero hay once variantes. Si conocemos cómo evitar enfermarnos y tenemos la vacuna disponible, vamos muy por delante de la enfermedad".

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

El hecho que las personas se vacunen ha cambiado que la pandemia se traslade de terapia intensiva al consultorio médico, así lo indicó el Doctor Omar Enríquez Cisneros, Infectólogo Pediatra del Hospital Zouquian, quien hace un llamado a la población a inocularse, además de seguir los señalamientos de salud como es el uso de cubrebocas y aislamiento social.

"Lo que es efectivo es el cubrebocas, lo importante es que el virus entra por vía respiratoria, eso lo aprendimos en los hospitales, ha cambiado, porque ahora conocemos mejor el virus, no estamos en la misma situación, no lo

disminuiría al uso de cubrebocas, la distancia, el comportamiento en general en pandemia debe ser distinto quizá de ahora en adelante para todos, ahora sabemos que el riesgo para los demás son otras personas enfermas".

Añadió: "Es importante que lo que ha cambiado el rumbo de la pandemia es la vacunación. Cuando no teníamos vacuna, no vislumbrábamos que la gente fuera poco a poco contagiándose y eso iba a incrementar la mortalidad. Hay gente que tiene una vida saludable, se contagia y muere. No es una seguridad tener un sistema inmune competente o un estilo de vida saludable. La vacuna no solo evita que te contagies, sino que con el porcentaje mínimo que puedas contagiarte la protección sigue siendo que no mueras y que no tengas una enfermedad grave, la pandemia ha trasladado la enfermedad de terapia intensiva al consultorio médico, ahora los casos son más leves gracias a la vacunación".

MÁS PELIGROSA QUE TODAS

De todas las variantes que han surgido en la pandemia del COVID-19, la Delta es la más peligrosa por su alto grado de transmisión, indicó el Doctor Mario Márquez Amezcua, Coordinador General de Epidemiología del Hospital Civil de Guadalajara, quien a la vez precisó que las personas que aún no están vacunadas son las más vulnerables a la enfermedad, reiterando el llamado a acudir a las convocatorias de vacunación y hacerlo sin dudarle sea cual sea la marca que les toque en el proceso.

"La variante Delta es una de las cinco variantes que se han identificado en el mundo, hay preocupación por su grado de transmisión, así como que tan mañosa puede ser la variante para poder darle la vuelta a situaciones como la vacuna. La variante está identificada en la India, es la que tiene más transmisibilidad, una ventana de escape, todas aquellas personas que han sido vacunadas que pueden enfermarse y son susceptibles a la enfermedad. Mientras que la original que era la de China tenía un riesgo de transmitir a 2.5 personas, esta variante tiene la capacidad de transmitir hasta 8 personas".

Agregó: "Es preocupante por su alta capacidad de transmisión, el gran escape que tiene de inmunización, su principal foco son los que no están inmunizados, que son los jóvenes. Considero que Jalisco ha hecho un papel importante tanto en el ámbito económico como el de salud, para nosotros el tener el proceso de vacunación, que se han hecho las cosas que se deben para cubrir a la población, eso nos puede ayudar muchísimo, pero se ve con preocupación ciertas cosas, hay gente que no se quiere vacunar. La invitación es que los que tienen edad y que tienen oportunidad de vacunarse hay que aprovechar la oportunidad", puntualizó.



LA CRÓNICA DE PACHECO

>UNA RELACIÓN DEL AMOR AL ODIO

ESTÁ EN SU CANCHA... UNA MEJOR FORMA DE COMUNICACIÓN POR PARTE DEL GOBERNADOR ALFARO

Por Daniel Emilio Pacheco

Recién terminaba Enrique Alfaro Ramírez su preparación universitaria, contó con el apoyo y guía de periodistas que le ayudaron a entrar en los círculos de la política jalisciense. La petición directa de su padre el Ingeniero Enrique Alfaro Anguiano, ex rector de la UdeG, a un par de columnistas fue lo que le llevó a ser acercado a Enrique Ibarra Pedroza, en ese tiempo un político priista que destacaba por sus buenas formas de hacer política.

Así fue como la cobertura informativa siempre estuvo presente en los inicios políticos de un joven Enrique Alfaro echado pa' delante, que, con su estilo claridoso y señalamientos precisos, evidenciaba las deficiencias de sus adversarios políticos.

Es esa misma buena relación entre Enrique Alfaro y la prensa tapatía, lo que ahora nos permite tener el registro de todos los posicionamientos que como oposición realizó el actual Gobernador de Jalisco, pues la apertura ante los medios por parte del ahora mandatario era total.

El miércoles pasado, la cara de Enrique Alfaro trataba de ser amable ante los medios de comunicación que asistieron a Casa Jalisco, mientras hacía pública su decisión de realizar ruedas de prensa semanales para hablar de temas que sean de interés para los jaliscienses, esto, cambiaría su estilo de comunicar, que hasta ahora, solo ha sido por medio de mensajes en redes sociales y boletines de prensa, una política de comunicación generada desde los inicios de su administración como presidente municipal de Guadalajara, desde la mesa de un restaurante argentino de la calle Justo Sierra.

La burbuja en la que el equipo de comunicación metió al entonces presidente municipal y el carácter del propio Enrique Alfaro, generó más roces y desencuentros entre el mandatario y la prensa, que buena relación.

El 2 de junio de 2017, durante la inauguración de obras de pavimentación en la colonia Lomas del Gallo, al oriente de Guadalajara, Enrique Alfaro dijo: "Yo quiero ver a todos esos que escriben tantas cosas de mí, al periódico MURAL, a NTR, a Crónica, a todas esas basuras que escriben cosas todos los días denigrando, ofendiendo, atacando, quiero ver qué han hecho ellos, que le llegue a los talones a esto para cambiar la realidad, ¿qué han hecho aparte de criticar, atacar, ofender, mentir?, eso hay que cambiar y decirles basta".

Las reacciones por esta declaración de Enrique Alfaro a nivel estado primero, y luego a nivel nacional, ocasionaron que el presidente municipal de Guadalajara utilizara el medio electrónico de Jorge Álvarez Maynez para ofrecer una disculpa, escribió en esa ocasión: "Hace unos días, calificué a algunos medios de comunicación de Jalisco de una manera en la que no debí hacerlo y por eso les ofrezco una disculpa a ellos y a quienes se hayan sentido ofendidos".

"Entiendo que algunos aspectos de mi vida personal se acotan en el momento en el que represento a una institución pública pero



Enrique Alfaro. ¿Fin regaños y descalificaciones a periodistas y medios?

"Discrepar, criticar y argumentar públicamente constituyen el núcleo de la libertad de expresión. Por ello, hoy no puede haber temas, instituciones, medios, ni personas exentas de la crítica. Quien pretenda defender la libertad de expresión sin reconocer el derecho de cualquier persona a disentir, incluso de los medios de comunicación, está reduciendo la libertad de expresión al monopolio de unos cuantos".

a fin de cuentas, antes de ser un político o un presidente municipal, soy un ser humano. Sin que sea justificación, estaba enojado. Estaba enojado porque despertar todos los días y leer mentiras y ofensas sobre ti, así como la descalificación sistemática de tu trabajo, a cualquiera le generaría una reacción de esa naturaleza. Pero yo tengo una responsabilidad pública y un liderazgo que me obliga a moderar mi lenguaje y atemperar mis ánimos. Lo entiendo y lo asumo como un compromiso de aquí en adelante", aseguraba Enrique Alfaro.

Luego en esa misma publicación -México no necesita silencio. Enrique Alfaro Ramírez /07/06/2017 / publicado en TERCERA VÍA-, Enrique Alfaro escribía: "México atraviesa por una profunda crisis política e institucional, en donde lo peor que puede pasar es que impere el silencio. Hoy más que nunca, se requiere ejercer la libertad de expresión y la libertad de crítica para enfrentar los abusos y atropellos del poder; para combatir la desinformación y la manipulación; para ejercer nuestra ciudadanía y defender lo que creemos. Sin la crítica libre y el diseño abierto no tendremos herramientas para mejorar y corregir el rumbo de nuestro país".

"Como ciudadano, pero también como político, así he entendido a la libertad de expresión, y por ello las críticas y cuestionamientos que he recibido durante mi carrera por parte de medios de comunicación, de

periodistas, e incluso de otros actores políticos, cuando provienen de un ejercicio libre, profesional y auténtico, las he asumido como recordatorios de que hay algo que mejorar", parecía que con estas ideas tan claras Enrique Alfaro iniciaba una nueva forma de relación con la prensa.

Ahora como Gobernador de Jalisco, la relación de Enrique Alfaro con la prensa ha quedado evidenciada en el "Posicionamiento de Amedi Jalisco respecto a las reacciones del gobernador Enrique Alfaro ante trabajos periodísticos críticos de su administración", publicado el 24 de febrero de 2020, por la propia Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) en Jalisco.

Aquí un extracto: "Desde que usted asumió su cargo como gobernador del estado de Jalisco, en diciembre de 2018, ha protagonizado varios desencuentros con medios de comunicación y periodistas locales. Recupéramos aquí tan solo algunos de ellos:

En enero de 2019 criticó la cobertura de varios medios de comunicación sobre la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y, en un diálogo público con periodistas, llamó mentirosos a reporteros del Diario NTR Guadalajara.

Tres meses después, en marzo de 2019, se generó otro desencuentro con el Diario NTR y sus periodistas, luego de que se difundiera una investigación sobre la licitación de maquinaria pesada para la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Ante los cuestionamientos que implicó dicho trabajo periodístico, usted respondió que "no contestaba mentiras".

En octubre de 2019, en medio de una (sic) alza inaudita en los contagios por dengue, varios medios de comunicación presentaron investigaciones críticas sobre el desempeño del gobierno. Como respuesta, usted se refirió a los medios y periodistas como "genios que critican".

En enero de 2020 tuvo usted otro desencuentro con el diario El Informador. En lugar de intentar comprender la discrepancia entre su gobierno y el medio en el manejo de algunas cifras relacionadas con la seguridad del estado, eligió descalificar un ejercicio periodístico aludiendo a razones cupulares de compra de publicidad oficial.

Finalmente, el pasado sábado 22 de febrero de 2020, tras la publicación de un artículo de opinión sobre desapariciones de mujeres en Jalisco de la autoría del periodista Rubén Martín, usted descalificó a través de Twitter tanto los datos referidos como la trayectoria del autor.

Estos episodios han establecido un patrón. Medios de comunicación y reporteros locales presentan investigaciones y opiniones críticas sobre el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobernador reacciona con descalificaciones hacia la labor periodística. Reconocemos que en el ejercicio del derecho de réplica el debate público en un marco de libertad se ensancha para beneficio de todas y todos. Sin embargo, la réplica debe centrarse en lo que se estiman hechos imprecisos o falsos, no sobre la calidad o intenciones de los periodistas. En otras palabras, no es mediante descalificaciones o denostaciones como se ejerce el derecho de réplica", señala la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) en Jalisco.

Ahora, ante la oportunidad de realizar ruedas de prensa presenciales, valdría mucho la pena recordar lo escrito por Enrique Alfaro en su columna "México no necesita silencio", donde el entonces presidente municipal de Guadalajara reconocía: "Discrepar, criticar y argumentar públicamente constituyen el núcleo de la libertad de expresión. Por ello, hoy no puede haber temas, instituciones, medios, ni personas exentas de la crítica. Quien pretenda defender la libertad de expresión sin reconocer el derecho de cualquier persona a disentir, incluso de los medios de comunicación, está reduciendo la libertad de expresión al monopolio de unos cuantos".

México necesita que se escuchen más voces, que ejerzamos nuestra ciudadanía, que la sociedad civil más despierta y activa no cese de cuestionar ni de disentir, que los medios de comunicación y periodistas ejerzan con libertad y dignidad su profesión. De nada nos va a servir el silencio ante quienes mienten y manipulan desde la comodidad del poder".

La oportunidad del Gobernador de Jalisco de tener una mejor comunicación con la prensa... está en su cancha.

En Twitter @DEPACHECOS



CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Centro Universitario de los Valles en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana, para suministrar los bienes y servicios, conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021	Adquisición de tóner, papelería, material de enseñanza y oficina	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 10:30	17 de agosto 2021 10:30	26 de agosto 2021 10:30
LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021	Adquisición de artículos de limpieza	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 11:00	17 de agosto 2021 11:00	26 de agosto 2021 11:00
LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021	Adquisición de servicio de combustible	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 11:30	17 de agosto 2021 11:30	26 de agosto 2021 11:30
LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021	Contratación de servicio de pólizas de mantenimiento y licenciamiento de equipos y sistemas	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 12:00	17 de agosto 2021 12:00	26 de agosto 2021 12:00
LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021	Adquisición de plataforma de elevación eléctrica, tipo tijera	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 12:30	17 de agosto 2021 12:30	26 de agosto 2021 12:30
LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021	Contratación de servicio de fumigación	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 13:00	17 de agosto 2021 13:00	26 de agosto 2021 13:00

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

- Solicitar su registro los días comprendidos entre el 12 y 19 de julio del 2021 de las 10:00 a 15:00 horas en días hábiles, ante la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en: carretera Guadalajara-Ameca, km. 45.5, Predio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco, México.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional en la referencia **90000071127 BBVA CONVENIO CIE 588313, HSBC CLAVE 4038 OPTRXN5503, BANORTE EMISORA 03169 Y SANTANDER 51908041805**
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horarios señalados en el punto 1

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁN:

Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 10:30 horas.
Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:00 horas.
Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:30 horas.
Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.
Para la licitación LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:30 horas.
Para la licitación LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 13:00 horas.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 10:30 horas.
Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:00 horas.
Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:30 horas.
Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.
Para la licitación LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:30 horas.
Para la licitación LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 13:00 horas.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al **Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Mtro. Luis Alejandro León Dávila**, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante), donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
- Declaración Anual de impuestos del año 2020 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios en la Universidad de Guadalajara y en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara
- Constancia de situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones, con opinión positiva de acuerdo al artículo 32-D del código fiscal de la federación.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social e INFONAVIT.

NO PODRÁN PARTICIPAR:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de éstos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles, y
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

Las fechas de entregas de los bienes y/o servicios deberán especificarlas en sus propuestas; La forma de pago de las licitaciones: LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021, LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021, LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 y LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el pago será contra entrega de los bienes y/o servicios, para las licitaciones: LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 y LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021, el pago será mensual o como se requiera por parte del Centro

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

- La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, en los siguientes casos:
- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles, así lo determinen;
 - Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles;
 - Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes.
- Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disposición presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Ameca Jalisco, 09 de julio de 2021

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones
del Centro Universitario de los Valles



CULTURA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Cubren de arte la remodelación de un plantel en la Riviera de Chapala

Impulsa Enrique Michel al frente de REDAC el mejoramiento escolar

Todos los sectores debemos sumarnos a la tarea de mejorar los planteles escolares y apoyar la educación pública y así contribuir a la calidad de la enseñanza, subrayó Enrique Michel Velasco en su calidad de presidente de la Red Nacional de Asociaciones Civiles (REDAC), precisamente al entregar obras en la Primaria Leona Vicario de Santa Cruz de la Soledad, en la Riviera de Chapala.

Esta acción fue coordinada con la ayuda del Club de Migrantes de dicho poblado en California, autoridades, padres de familia, delegación municipal y la gran colaboración de la Universidad de Guadalajara que a través del CUAAD contribuyó con una tarea excepcional: cubrir de arte mural el exterior del plantel.



En un mensaje de Enrique Michel, transmitido por conducto del secretario general de REDAC, Arturo Uribe, igual señaló que este es un claro ejemplo de participación de la sociedad organizada en momentos difíciles como el presente. Edith Hernández Rubio, presidenta de los migrantes del lugar, compartió ese propósito y enfatizó que no se olvidan de



su tierra quienes tienen que partir a otro país.

Como extraordinario complemento de la remodelación efectuada, los alumnos del CUAAD, Samanta Lucía Hernández López, Estebana Alejandra Nuño González, Bernek Becerra Muñoz, Gerardo Adael Jiménez Trujillo y Gerardo Yael Sevilla Plascencia, coordinados por la Maestra Grettel

Liliana Desentis, dejaron su arte en los muros exteriores de la escuela.

En el sencillo pero emotivo acto, estuvieron también los vicepresidentes de REDAC Francisco Álvarez Rodríguez y Armando González, así como el director de la escuela Adrián Urciaga y el delegado municipal Félix Rivera Enciso, junto con otras personalidades.



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 05- Cultura	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

El Albañal

TANILO

tanilo@mural.com.mx



¿ALZAR PLEGARIAS?

1 Ya hasta veladoras hay que prender para ver si se realizará la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y es que el Rector de la Univer-

sidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva Lomeli** publicó en tono relajado (y no) la imagen de una veladora prendida para que el festejo de la 35 edición de este encuentro literario sea

presencial. Estamos a pocos meses de que se llegue la fecha y nomás no se ve nada claro.

El gremio de editores a nivel nacional pugna porque el encuentro ya se realice de manera híbrida, pero el comité organizador nomás no ha dicho esta boca es mía. Esperemos escuchar noticias en pocas semanas y esperemos también que, entre la culminación de

la actual Administración municipal y la toma de protesta de la nueva, el Ayuntamiento tapatío se ponga las pilas para aclarar qué está planeando para el nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro 2022.

ADIÓS, HOLA...

2 Parece que **Gerardo Ascencio** está más ocupado en la transición de pode-

res que ocurre en Guadalajara, que en cerrar su periodo como titular de la Dirección de Cultura de Zapopan.

El funcionario público estuvo este jueves con el presidente electo de Guadalajara, **Pablo Lemus** en la primera reunión oficial del proceso de transición para hablar de cuáles serán las prioridades en el proceso de reactivación del Centro Histórico y el posible

desarrollo de un corredor cultural en Paseo Alcalde.

Ascencio es el sucesor natural de **Violeta Parra** en la Dirección de Cultura de Guadalajara, ya se sabe que Lemus lo quiere en su Administración en tierras tapatías y... además el gestor cultural no la tendría nada difícil, para superar a su antecesora porque parece que prácticamente se la pasó en pausa perpetua.



Un verano de sorpresas en el MUSA

REDACCIÓN

Un rally, un recorrido performático y nocturno entre piezas de Leonora Carrington y un taller de dibujo impartido por Daniel Kent esperan durante este verano a los visitantes en Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara.

ACTIVACIONES

-Refugio. Mirar hacia arriba y hacia adentro
Actividad realizada en colaboración con la Coordinación de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara.

En este recorrido onírico, brujas, animales y criaturas fantásticas serán las anfitrionas dentro de las salas de la muestra "Recóndito mundo de Leonora Carrington". Con su guía, el museo será revelado como un espacio de resguardo, como un recinto que custodia a los sueños y los proyecta hacia la infinitud del cielo.

Este ritual se ofrece como un tributo a las artistas que, durante el siglo XX, por cuestiones raciales, de género y de nivel socioeconómico fueron invisibilizadas.

Fecha: martes 20 de julio, a partir de las 18:00 horas

El Museo de las Artes de la UdeG invita al público a participar en distintas actividades y a disfrutar de sus cinco exhibiciones

Actividad presencial y gratuita con cupo limitado a 200 personas

Inscripción previa necesaria. El formato de registro estará disponible en las redes sociales del MUSA y de la Coordinación de Artes Escénicas a partir de las 12:00 horas del 12 de julio.

-Fauna maravillosa

Con esta actividad se invita a los visitantes a realizar una búsqueda de seres, pertenecientes al reino animal, presentes dentro de todas las exhibiciones, con el objetivo de crear una reflexión sobre la importancia de la existencia de estas especies y lo vital que resulta el cuidado de ellas en el exterior para seguir inspirando, de manera artística, a las siguientes generaciones.

Fecha: del 25 de julio al 15 de agosto

Actividad presencial para todo público
Entrada libre y gratuita

-Entre el mago y el loco, taller de libre expresión
Impartido por el artista Daniel Kent en tres sesiones

Fecha: martes 10 y miércoles 11 de agosto, de 11:00 a 14:00 horas, y jueves 12 de agosto, de 17:00 a 20:00 horas

Actividad presencial y gratuita con cupo limitado

Inscripción previa en: grupos@musa.udg.mx

*Cada participante deberá llevar su propio material

EXPOSICIONES

-Recóndito mundo de Leonora Carrington

La muestra está integrada por más de 90 piezas, entre ellas joyas, estampas, bosquejos, esculturas, fotografías y libros de la creadora surrealista. Se realiza en colaboración con el Consejo del Museo Leonora Carrington, A. C., con curaduría de Fermín Llamazares Llamazares. Termina el 8 de agosto.

-Mitósfera, de Daniel Kent

Seres quiméricos, personajes femeninos, duendes, animales extraños y elementos mágicos flotan en 20 cuadros de gran formato y un mosaico de 66



dibujos en un entorno de magia y misterio. La curaduría estuvo a cargo de Avelino Sordo Vilchis. Termina el 22 de agosto.

-Manifiestos estéticos
Con una nueva lectura de la Colección MUSA, la curadora Ana Laura Camacho propone una travesía por diversas corrientes artísticas vividas en México y muestra cómo, a lo largo de los años, el arte ha sido un instrumento que permite enunciar tanto ideologías colectivas como expresiones individuales. Termina el 22 de agosto.

-Universa revelada, de Sofía Echeverri

Luego de unos días de estancia en MUSA como parte del programa Artista en residencia, la creadora tapatista muestra en una exposición, compuesta por tres series, su visión en torno al empoderamiento femenino. Abierta al público del 15 de julio al 29 de agosto.

-Morfologías liberadas, de Estanislao Contreras

Las formas, los volúmenes y las texturas se hacen presentes a través de 39 esculturas, varias de ellas inéditas. La exposición con curaduría de Javier Ramírez se realiza en colaboración con University of Guadalajara Foundation y Legado Grodman. Termina el 26 de septiembre.





Homenajea al músico Arturo Xavier González

Amigos recuerdan vida y obra del artista jalisciense durante su 40 aniversario luctuoso

REDACCIÓN

Han pasado 40 años desde que Arturo Xavier González (1923-1981) partió de este mundo, tras legar una enseñanza que se sigue recordando en la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y dejar recuerdos como el de ser un gran artista que conquistó todo tipo de géneros musicales.

La gran sonoridad de su violonchelo, que inundaba los espacios donde él tocaba, se volvió a escuchar —y sentir— en el Paraninfo Enrique Díaz de León, este miércoles, antes del inicio del homenaje a este artista originario de Tequila (o Amatitán), Jalisco, realizado por Radio UdeG y transmitido por redes sociales.

“El Güero”, como lo conocían sus amigos y alumnos fue recordado durante su aniversario luctuoso, por parte de quienes buscan que más personas conozcan los momentos que lo convirtieron en uno de los músicos más relevantes y versátiles de Jalisco.

El escritor Juan José Doñán lo calificó como “una suerte de rockstar” con gran apego a Guadalajara y su gente; también como “alguien tan versátil que incursionó en ámbitos tan distintos de las expresiones musicales y de manera brillante y destacada”.

Durante su intervención en esta ceremonia, Doñán leyó parte del capítulo “Arturo Xavier González, músico a todo terreno”, de su próximo libro “Donde hay música no hay cosa mala”, que trata de música y músicos de Jalisco y México.

“El solfeo en interpretación de instrumentos lo aprendió de Abelino González y Eloisa Santana, padres y primeros mentores de un niño pelirrojo de mirada inquisitiva y con dotes artísticos”, rememoró. Su instrumento, el violonchelo, se volvió suyo después de que la familia González Santana “decidió llevar un día a la semana a clases de violoncello con el maestro Ignacio Camarena, quien tenía gran reputación en violín, viola, chelo y contrabajo”, describió Doñán.

“Cuando era adolescente, a los 15 años, ocupó el puesto de primer violonchelo en la Orquesta Sinfónica Tapatía. Luego se aventuró en la Ciudad de México, donde se relaciona con aquel mundillo y tomó clases con Manuel M. Ponce y Manuel Bernal Jiménez. También formó parte del Cuarteto Lener”, contó.

Tras estrechar lazos con artistas de la música romántica, big bands y otras agrupaciones y orquestas bohemias de la vida nocturna capitalina regresó a Guadalajara.

“Entre las poquíssimas grabaciones profesionales de este violonchelista es la que le hizo Tufic Marón en el estudio de su casa en Guadalajara, cuando el anfitrión lo convenció a él y a Vicente Garrido, Carlos Gómez Barrera, Armando Manzanero, Gabriel Ruiz y más”, recalcó Doñán.

En 1953 el gobernador de Jalisco Agustín Yáñez nombró a Arturo Xavier González como director de la Banda Sinfónica de Jalisco, cargo que ostentó hasta 1981.

Ahí se le recuerda como un músico cercano a la gente, como cuando durante las serenatas en la Plaza de Armas de Guadalajara, “El Güero” subía a las niñas y niños para ponerlos a dirigir la orquesta.

“Fue chelo principal y solista de la Sinfónica Tapatía, fue integrante del cuarteto de Cuerdas de la UdeG, como maestro de cuerdas y violonchelo en la Escuela de Música, chelista que hacía mancuera-



na con Leonor Montijo, también manager y director de la Orquesta de Baile que llevaba su nombre y también como invitado frecuente para tocar en otras ciudades”.

“Él dominaba la música barroca, clásica y moderna, tenía muy bien puesto los compositores rusos y franceses y como solista estaba familiarizado en los grandes conciertos de orquesta”, enumeró.

Fueron muchas las anécdotas que fueron forjando la grandeza del músico, quien se recuerda por su oído afinado y su capacidad analítica excepcional, que lo llevaron a estar en escenarios internacionales como director de orquesta y chelista.

Felipe Gutiérrez, quien fue su estudiante, dijo que el sonido del maestro era “grande y generoso”. “Sus manos eran robustas, pero no grandes ni largas, tocaba de manera muy relajada y obtenía la sonoridad gracias a su fuerza física”, externó.

“Su vibrato estaba en concordancia a la frecuencia de la nota. Arturo hacía la concordancia de la frecuencia de la nota con su vibrato”, recordó.

Manuel Cerda, que por años fue miembro de la Orquesta de Baile, dijo que “no se le ha hecho un ho-

menaje como se merece”.

“Yo tuve la fortuna de conocerlo en 1970, cuando había falta dentro de la orquesta alguien que tocara el piano y me recomendaron con él para ver si había posibilidad de estar en su orquesta. Yo duré once años con él prácticamente”.

Él compartió que gracias a él entendió el análisis musical a profundidad. “Tuve la oportunidad de escribir para la orquesta de baile”.

“Vivimos en un país y ciudad cruel que no reconoce a su propia gente. Yo creo que estamos aquí para contrarrestar esa crueldad por eso estamos aquí. Él le dio más a la ciudad de lo que la ciudad le dio a él”, dijo la Subdirectora de Radio UdeG Guadalajara, Julieta Marón, quien moderó el homenaje.

“Cuando éramos niños, nos llevaba a jugar papalotes, comíamos pizzas en una fuente, nos llevaba en su convertible; no era nada solemne”, y recordó que se ha buscado que se le reconozca al maestro Arturo Xavier González como jalisciense ilustre.

Agradeció al Secretario General de la Universidad de Guadalajara, maestro Guillermo Arturo Gómez Mata, quien hizo posible la realización del homenaje.



Obtiene UdeG apoyo para proyecto sobre ciudades inteligentes

Es impulsado por el Consejo Europeo de Investigación, y coordinado por la University College London

REDACCIÓN

De entre mil 500 proyectos participantes, la propuesta de investigación "Futuros regionales: la política territorial de la digitalización de las ciudades en el sur global" resultó beneficiada con un apoyo de 160 mil euros (casi cuatro millones de pesos).

En dicho proyecto, bajo la coordinación de la doctora Ayona Datta, investigadora del University College London, participan el Instituto Tata de Ciencias Sociales de la India, el Instituto Británico de África del Este de Kenia y la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

La investigación sobre ciudades inteligentes analizará tres urbes: Mumbai, en India; Nairobi, en Kenia y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en México; esta última a cargo de la UdeG.

"Nos enfocaremos en las periferias de la ciudad, que son las que requieren más participación de la investigación de universidades públicas como la nuestra", compartió el responsable técnico de este proyecto en el CUAAD, doctor Juan Ángel Demerutis Arenas.

El investigador compartió que en el AMG hay zonas en las periferias que ni siquiera tienen registros cartográficos, mapas de sus colonias, o incluso información básica como pasos de drenajes. Esa falta de información coloca a las periferias en desventaja.

"Se ha usado la tecnología para el control de los ciudadanos. Pero lo que queremos ver es cómo el ciudadano puede generar información que le sirva: cuál es la esquina más peligrosa, dónde hay problemas por falta de banquetas, dónde hay baches, dónde se inunda, dónde no hay agua (...); que la información sirva a los mismos vecinos (...) para saber pedirle a la autoridad lo que tiene que hacer", declaró Demerutis Arenas, Coordinador de la Maestría en Urbanismo y Territorio del CUAAD.

Entre los entregables de este proyecto figuran mapas y propuestas de aplicaciones móviles. La primera etapa del estudio comenzará en la periferia de Zapopan, con miras a trabajar también en la periferia de Guadalajara. Demerutis Arenas adelantó que se sumarán profesores, estudiantes y tesis de licenciatura y posgrado.

Destacó que no han detectado un estudio similar en el AMG: "Es muy bueno hacer comparativas con otros lugares (...). El hecho de empezar a tener colaboraciones con universidades e investigadores de otros países nos permite ver la forma en la que actúan unos y otros (...). Va a ser una buena experiencia para la UdeG y el CUAAD, y su comunidad académica", compartió.

El financiamiento total de la investigación será distribuido a lo largo de cinco años y comenzará en enero de 2022.



COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 3-A	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Seguridad: evasión de la realidad, y la responsabilidad

En Aguililla, Michoacán, los pobladores no tienen derecho al libre tránsito. Un grupo del crimen organizado tiene tomadas las carreteras. Son ellos quienes deciden quién pasa y quién no. El Gobierno federal, fiel a su política de abrazos y no balazos, logró a través de las fuerzas armadas una humillante negociación: se podrá circular de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde. Como respuesta a los desesperados habitantes, imposibilitados de hacer su vida cotidiana, de acudir a Apatzingán a hacer sus negocios comunes, el presidente promete la construcción de un Banco Bienestar. ¿Qué más puede desear un pueblo sino una sucursal bancaria con las caras de Hidalgo, Juárez y Madero? La libertad de tránsito, suponemos, no es sino un lujo neoliberal.

Las comunidades de los Altos de Chiapas han sido asediadas por grupos del crimen organizado apoyados por las autoridades municipales, según narran los observadores de Derechos Humanos del centro Fray Bartolomé de las Casas. Más de mil personas han sido desplazadas por la violencia en las comunidades de Chenalhó y Pantelhó. Más de una docena de pobladores ya habían sido asesinados a lo largo del año sin que nadie reaccionara. El sábado las autoridades estatales y federales actuaron tarde y mal (cayeron seis policías estatales y tres militares en el enfrentamiento).

Tres trabajadores de la salud jaliscienses han muerto en Zacatecas en los límites de los límites imaginarios de los territorios de Jalisco y Zacatecas. Los grupos del crimen organizado "pelean la plaza". Los gobiernos de ambos estados y el gobierno federal se esmeran en explicar, no en resolver la seguridad del tránsito de las personas en esa zona, mucho menos en castigar a los culpables.

Resulta sumamente complicado el equilibrio entre la aplicación necesaria de la fuerza y la gestión política de la violencia: cuántos balazos y cuántos abrazos, cuándo unos y cuándo otros. Nadie tiene la respuesta, todos nos han prometido una gestión distinta, un saber hacer en materia de seguridad que no tienen, quizá simplemente porque

no existe; no hay otra salida que no sea el largo, tortuoso y electoralmente poco atractivo camino de la construcción de un estado de derecho.

La gestión política de la seguridad, la inacción del Estado por motivos políticos, tiene víctimas concretas con nombres y apellidos. Si Jalisco hubiese investigado y hecho justicia desde las primeras fo-

sas clandestinas quizá hoy habría menos víctimas de desaparición forzada, menos familias rotas por la desaparición de un hijo, menos cuerpos descuartizados esperando ser identificados en el Semefo. Si las autoridades estatales y federales hubieran aplicado la justicia y el Estado de derecho en Michoacán hoy hace 10, cinco o tres años (basta ya de culpar a los de atrás de lo que no se hace ahora), los habitantes de esas comunidades podrían ir al banco que deseen, en la ciudad que deseen, sin tener que

negociar con el crimen organizado. Poner un Banco Bienestar, que siempre será bien recibido en cualquier comunidad sin acceso a servicios bancarios, es el equivalente a tratar un cáncer con aspirinas. Pensar que el tren maya (que dejando de lado las implicaciones ecológicas seguramente generará activación económica de la zona) sustituye la aplicación del Estado de derecho es, desde donde se vea, una evasión de la realidad y de la responsabilidad.

Poner un Banco Bienestar, que siempre será bien recibido en cualquier comunidad sin acceso a servicios bancarios, es el equivalente a tratar un cáncer con aspirinas



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 3-A	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Del Pío y Felipa al “Martinazo”

Hasta el ex presidente Vicente Fox hizo mofa el viernes pasado luego de que el portal Latinus reveló el tercer caso que involucra a familiares del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en episodios de sospechosa corrupción.

“Una pregunta. ¿También se enjuicia a los que ponen a sus hermanos a recibir dinero ilícito?”, escribió en su cuenta de Twitter al asociar la consulta popular del mes próximo para preguntar si se somete a juicio a los ex presidentes con los casos de Pío López Obrador y el recién revelado de Martín Jesús recibiendo dinero del mismo individuo: David León Romero, operador político del entonces gobernador de Chiapas, postulado por el Partido Verde, Manuel Velasco, y hasta el año pasado director nacional de Protección Civil del gobierno de la 4T, de donde fue promovido para ser el primer titular de un organismo para evitar la corrupción en la compra de medicinas, cargo que no pudo asumir por aquel primer escándalo.

De muy poco ayudó a frenar las críticas por esta nueva revelación la débil e increíble justificación que se trataba de un préstamo personal para el hermano menor del Presidente.

Menos aún la salida que AMLO le dio a esta nueva dádiva haciéndose la víctima al señalar que se trataba de una “campana negra” de los adversarios en su contra.

Difícil aceptar, por ser una escena videograda, que es una “calumnia” que aunque lo niegue, sí lesiona nuevamente su ya muy golpeada y deshilachada bandera anticorrupción pilar del gobierno de la 4T. La entrega de estos nuevos 150 mil pesos del “Martinazo” se conectan en automático a esta especie de donaciones ilegales del gobierno chiapaneco a la causa morenista, que el gobierno de la 4T agradeció aún antes de asumir la Presidencia, cuando en 2018 los legisladores de Morena y sus aliados en la instalación de la LXIV Legislatura Federal convirtieron a este mandatario, con todo desaseo, en el primer gobernador-senador en la historia del país, vulnerando todos los principios constitucionales de nuestra vida política; y luego le limpiaron sus cuentas públicas cuando el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares, solventó de un plumazo observaciones por 685 millones de pesos que se habían hecho a la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (Sadem) por su programa “Bienestar: de corazón a corazón”, por la contratación de al menos 26 empresas fantasma, que había observado en febrero de 2018, Juan Manuel Portal, a quien por su verticalidad removieron de la ASF con los votos de priistas y morenistas en la pasada legislatura federal.

Este nuevo golpe en la línea de flotación de la narrativa anticorrupción amlista crece por la impunidad en la que reina el caso de Pío López Obrador y su prima Felipa Obrador que recibió de Pemex contratos por 365 millones para su empresa Litoral Laboratorios Industriales.

Es el tránsito fatal de López Obrador de los Pío y Felipa al “Martinazo”.



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 3-A		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x	



Verificación

Con el arranque de la verificación en agosto, el gobierno de Jalisco tendrá un respiro en sus finanzas.

Aunque siempre se insiste que el tema no es recaudatorio, la realidad es que representa ingresos adicionales para las arcas públicas.

Según los calendarios de verificación, en el primer año se podría alcanzar la verificación del 24 por ciento del parque vehicular, es decir, 808 mil 591 unidades de un padrón de 3.3 millones.

Si se cumpliera esa meta, esto representaría un ingreso adicional por más de 400 millones de pesos para el gobierno de Jalisco. A eso hay que descontar los costos por la operación y la concesión, pero es un dinero nada despreciable.

En tiempos de vacas flacas presupuestales, este ingreso extra es oxígeno puro para el gobierno. Y claro, el que tendrá que hacer un esfuerzo extra será el automovilista. Así que a preparar cada quien sus 500 pesotes para ir a verificar este año.

La tendencia al alza de casos de COVID-19 continúa. En una semana pasó de 867 casos a mil 854, esto es, el doble. Por fortuna, la cantidad de defunciones no se ha disparado.

Sin embargo, este es un recordatorio de que la pandemia está lejos de acabarse. Lo más importante es no bajar la guardia y continuar con las medidas sanitarias, pero también hay que vacunarse. Es la única forma de evitar un escenario en donde la enfermedad empiece a cobrar más muertes y se eleven los casos graves que necesitan hospitalización. Eso sólo significaría una cosa: reconfinamiento. Así que a ponerse las pilas.

La protesta de feministas desatada el viernes afuera de la Secretaría de Educación Jalisco otra vez ha desviado la atención de lo que realmente importa: un caso de omisión de las autoridades escolares ante el bullying y maltrato a dos menores en una escuela, una de ellas también agredida sexualmente.

Todo se deriva de una recomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco en diciembre de 2020 en donde se documenta que las autoridades de la SEJ no actuaron a tiempo.

Ante la omisión y tardanza en el proceso de impartición de justicia, el viernes se desató la protesta para exigir resultados. Ciertamente hubo vidrios rotos y vandalismo, y eso debe ser sancionado, por supuesto. Pero lo que no debemos perder de vista es el asunto central. Y de ese no ha habido un proceso tan eficiente de la Fiscalía del Estado como en la detención de las manifestantes.



Luis Octavio Cotero

La impunidad de la autoridad

Es válido amigo lector que, aborde aunque sea brevemente un tema que, para mí es causa de dolor y no cesa, pues el pasado día nueve de julio, mi hijita cumplió tres años desaparecida sin que las autoridades, así como en el resto de casos de personas desaparecidas, o casos por muertes violentas, etc. etc. se hayan dado a la tarea de mover un solo dedo para localizar a cada una de las personas desaparecidas y/o a los responsables, pues es bien sabido por cada una de las víctimas que, nuestras autoridades no tienen siquiera la intención de intentar investigar, menos aún hacer lo propio para prevenir la criminalidad tan atroz que vive nuestro país y en particular nuestro estado, pues ocupa el nada honroso primer lugar en feminicidios.

Lo que sí vemos en el caso de Jalisco, es una constante actividad en la tramitología, respecto a los delitos patrimoniales, asuntos en los que, tanto los ministerios públicos como los jueces, han encontrado la mayor rentabilidad en su trabajo, con esa facilidad que, actualmente les permite la ley con este nuevo sistema de justicia, pues al tratarse de delitos no violentos, son sujetos de mercado para el mejor postor, bien para el ofendido, bien para el denunciado y en ocasiones para ambas partes. Se volvió común, el aseguramiento de bienes inmuebles, bienes muebles o cuentas bancarias por citar sólo algunos ejemplos, aún cuando aquellos no tienen relación con los hechos que se denunciaron, pero que para el derecho habiente o propietario, son de utilidad en su día a día, dado que le son indispensables para lograr subsistir.

Todo lo expresado con antelación, no conlleva descubrir el hilo negro, pues todos en este país, en lo personal, en lo familiar, a través de los amigos, de compañeros de trabajo, aún derivado de expresiones de desconocidos, nos enterado de la comisión de un ilícito, bien por robo, por extorsión, por asalto, por desaparición forzada, por secuestro, por fraude, etc. pero todos ellos gravosos al fin y al cabo. Lo anterior lo expreso para ejemplificar que,

si bien en todos hemos sido víctima de la delincuencia, lo que sí tenemos claro es que, actualmente no hay lugar seguro en el que tengamos garantizada la vida o la seguridad jurídica de nuestro patrimonio que, del derecho a la salud mejor ni hablar, pues es un tema que, al menos para nuestras autoridades ya quedó en el olvido, pues para ejemplo basta recordar el caso de los padres de familia que en la presente administración, han tenido que, padecer no sólo el cáncer que aqueja a sus hijos, sino la negativa del gobierno de proveerles los medicamentos necesarios y suficientes. Todo lo anterior obedece a la indiferencia del poder ejecutivo federal y estatal, quienes spendían el erario público en su campañas re electoreras.

Es inconcebible que, en nuestro país, 628 legisladores integran el circo de la unión, perdón el Congreso de la Unión, ese que dicho sea de paso, nos cuesta muy caro mantenerlo, pues el salario que reciben, no lo devengan. De ese total, 128 son legisladores más todos los asesores para cada uno de ellos que, por lo menos serán diez por cada uno, quienes además son los responsables de llamar a cuentas y someter a la ley a los titulares de los poderes ejecutivo, federal, así como al estatal y que, por intereses ajenos al interés común, han permitido que tanto el país, como los estados vayan en caída libre, directo al fango.

Se volvió común, el aseguramiento de bienes inmuebles, bienes muebles o cuentas bancarias por citar sólo algunos ejemplos, aún cuando aquellos no tienen relación con los hechos que se denunciaron, pero que para el derecho habiente o propietario, son de utilidad en su día a día, dado que le son indispensables para lograr subsistir.

No debemos pasar por alto que la Constitución Política de este país, ha sido tan reformada por la presente administración con el más absoluto cinismo y en total impunidad, pues los ejecutivos tienen la responsabilidad y el deber de otorgarnos la seguridad, de garantizarnos la salud, así como el resto de derechos enlistados en nuestra carta magna, pero que, si no se nos garantiza al menos la seguridad y la salud, al ser primordiales en la vida de toda sociedad, el resto será un fracaso.

Es urgente levantar la cara y liberarnos

del sometimiento de los criminales, tanto de los oficiales como de los no oficiales, estos últimos rebasaron desde hace mucho la capacidad de nuestras autoridades y nuestros gobernantes, sin que los gobiernos demuestren oposición al respecto, pues claro nos quedó ya que, en el caso de Jalisco los abrazos y no balazos de nada sirvieron.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 04	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

LA TREMENDA CORTE

Las mesas de armado de gabinetes en la zona metropolitana de Guadalajara están a todo vapor. Tal vez la más activa es la correspondiente a Zapopan, pues el alcalde electo Juan José Frangie ha decidido dar la mano a su amigo Pablo Lemus, quien gobernará la capital del estado. Los cargos más cercanos ya están amarrados, pero siguen las negociaciones para puestos de dirección o responsables de áreas. La intención, dicen quienes saben, es tener todo listo en julio, para poder mandar a los funcionarios a trabajar la transición durante agosto. Quienes han estado más callados son los morenistas que gobernarán Tonalá. ¿Querrán no exponerse a grillas y protestantes de tiempo?

¡Borrón y cuenta nueva? El gobernador de Jalisco sostendrá hoy su primera rueda de prensa semanal, misma que no había realizado de manera programada a lo largo de sus tres primeros años del sexenio. La intención de esta reunión es conversar con medios de comunicación sobre diferentes temas, y rompe con una cadena de ruedas de prensa virtuales (con algunas excepciones) realizadas desde el inicio de la llegada del covid-19 a Jalisco. El acercamiento resulta interesante, sobre todo cuando la economía se encuentra en reactivación, la epidemia amenaza con un rebrote, y comienza la carrera de muchos políticos de diferentes partidos por la sucesión en 2024.

Con unos días de retraso contra el año 2020, pero ya comenzó la recuperación del lago de Chapala. Las cifras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (<https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/chapala/>) muestran un repunte constante en días recientes, y con las lluvias que cayeron el fin de semana en la zona del embalse, seguramente esta será una buena semana en cuanto a la captación del líquido. Ayer se realizó la tradicional visita de la Virgen de Zapopan al lago, a donde la imagen fue acompañada del cardenal Francisco Robles. Como siempre, hubo muestras de fe por parte de vecinos y turistas, y la esperanza de que este sea un mejor ciclo, comparado con los dos años anteriores. Total, si todos los mexicanos somos guadalupanos, en cuanto se refiere al lago de Chapala, seguramente todos somos zapopanos.



Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 11		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



@GabrielTorresEs

Fiscalizar al periodismo ¿desde el gobierno?

El miércoles 31 de junio se inauguró el primer reporte semanal de 'fake news', el cual está a cargo de la periodista Ana Elizabeth García Vilchis. El presidente de México adelantó que esta sección se llevaría a cabo una vez a la semana. Ana Elizabeth García Vilchis, diputada plurinominal suplente de Morena en Puebla, será la encargada del reporte semanal y fue propuesta como directora de Redes de la Vocería de Presidencia. De acuerdo con García Vilchis, el criterio para presentar las 'fake news' fue seleccionar las publicaciones que "más rápido se movieron en redes sociales y mensajería instantánea, y las más graves en cuanto a su contenido falso o engañoso", a criterio del gobierno.

El relator de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Pedro Vaca, solicitó al gobierno mexicano "reconsiderar" el bloque 'Quién es quién en las mentiras', dentro de las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que este podría "afectar el debate libre". Señaló que las autoridades tienen derecho a defenderse de las críticas que se le formulan y comentó que ahora el reto es cómo distinguir entre una defensa de una posición pública y aquel discurso que estigmatice a un medio o periodista desde todo el poder que concentra la comunicación social del

gobierno de la República. Resulta relevante destacar el contexto en que ocurre esta iniciativa: México, se ubica en el lugar 143 de entre 180 países evaluados por Reporteros Sin Fronteras, para destacar que "México vive una situación muy difícil con respecto al periodis-

No se había registrado una iniciativa de verificación de noticias por el gobierno de un país

mo".

'Quién es quién en las mentiras' significa un aporte de 'México para el Mundo'. Algo que sólo aquí ocurre con estas características, precisamente en lo que se observa como un asedio a la libertad de periodismo. Las iniciativas de 'fact checking', razonablemente surgen de la sociedad civil organizada para contrastar, cuestionar y confrontar al poder (precisamente, esa es su función). Es decir, no se había registrado una iniciativa de verificación de hechos (o noticias) asumida por el Gobierno Federal de un país para fiscalizar a los medios de comunicación. Desde luego esta iniciativa significa una suerte de amago al periodismo, por parte ahora del mismo gobierno, que usa recursos públicos. Tendrá inevitablemente efectos inhibidores para el ejercicio pleno de la libertad de expresión. Lo que aumentará la autocensura.

Ahora bien, ciertamente, el gobierno tiene todo el derecho a responder por información imprecisa o falsa difundida por un medio de comunicación o periodista, en cualquier parte del Mundo. Pero normalmente esta acción se realiza a través del derecho de réplica que debe asegurarse (es una garantía) por cualquier medio de comunicación. Además, los gobiernos precisamente para ello disponen de áreas dedicadas a la comunicación social, que se financian con recursos públicos, y que es bien sabido que disponen de diversos medios para solicitar la reconsideración, la corrección o la réplica. ■



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 06- A	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



SI DE POR sí el nivel educativo dio un fuerte bajón con la pandemia, el anuncio del fin de semana pasado le puso otro obstáculo a la educación.

EL ANUNCIO fue dirigido al cuatro por ciento de alumnos --y sus papás--, que durante el pasado ciclo escolar virtual no entregaron tareas o trabajos, ni tuvieron comunicación con sus maestros. Alumnos a quienes la pandemia obligó a dejar de estudiar, o prefirieron irse de pinta.

AL TÉRMINO del ciclo estos alumnos no serán reprobados, anticipó la Secretaría de Educación. Serán regularizados, se les aplicará una prueba y se les asignará la calificación que obtengan.

COMO PARA las clases virtuales nadie estaba preparado, el que no haya reprobados dejará a los grupos con enormes vacíos de conocimientos que, a la larga, retrasarán la calidad educativa.

• • •

INDEPENDIENTEMENTE del clamor por su seguridad que han lanzado los jóvenes doctores de Servicio Social después del asesinato de dos de ellos en Zacatecas, hay otro reclamo.

EL SISTEMA de Servicio Social para los médicos recién egresados se ha distorsionado, pues los jóvenes en vez de ir a aprender de la experiencia de otros, prácticamente se convierten en doctores titulares en zonas donde los médicos no quieren ir, o donde no hay dinero para pagarles sueldos.

ES IMPRESCINDIBLE que el sistema de Servicio Social de los médicos corrija los vicios que se han acumulado con el tiempo, y que pongan en riesgo la salud pública en México.

AUNQUE ESTA distorsión profesional se da especialmente en los servicios médicos públicos, también en los privados se puede ver.

DESPUÉS DE los asesinatos en Zacatecas, es tiempo de modificar el esquema, por la seguridad y el respeto a la profesión médica.

• • •

¡QUÉ PRI-Mor! Más de un priista anda molesto con **Alejandro Moreno**, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con AMLO a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscurito (¿otro?) con el señor de Palacio Nacional.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del PRI le aporte a Morena los votos que le hagan falta --para lo que se le ocurra-- en la Cámara de Diputados. A cambio, tanto **'Alito' Moreno** como **Carolina Viggiano** seguirán al frente del partido, con la venia de la 4T, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería **Rubén Moreira**, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.



★A-BRAZOS





Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ahora que está por empezar en agosto la verificación vehicular o-bli-ga-to-ria, como se prevé que haya inconformidades la propia **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** (Semadet) ya tiene una oficina que servirá como árbitro: el llamado Centro Oficial de Medición o COM. Les llama: "casos de controversia entre el proveedor tecnológico y los centros de verificación responsables".

El COM también se hará cargo de revisar los casos en que los vehículos sean sometidos a inspección en operativos viales. Si portan un distintivo de verificación vigente y no obtienen resultado forzoso, va pa'trás, se le quita su calca y se le manda a arbitraje técnico. ¿Será que están tanteándole que habrá distintivos de chocolate? Y, ya si en el arbitraje resulta que ese vehículo detectado en operativo rebasa los límites permisibles de emisiones de gases, se le retirará de circulación. Aparte, pues, 500 pesos.



El 25 de febrero de 2020 presentaron una queja ante la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** (CEDHJ) las madres de dos niñas que, desde agosto de 2019, sufrían agresiones a su integridad física, psicológica y emocional que fueron escalando en su primaria, a tal grado que una fue agredida sexualmente por uno de sus compañeros agresores. La CEDHJ emitió el 1 de diciembre de 2020 la recomendación 183/2020 a la **Secretaría de Educación Jalisco** (SEJ).

Tras los lentos avances, integrantes del **Frente Feminista de Jalisco** protestaron el viernes frente al edificio de la SEJ y rompieron cristales para visibilizar las demandas. La Secretaría de Seguridad envió con premura a mujeres policías, que actuaron con rapidez. En minutos inmovilizaron a 10 manifestantes, entre jaloneos. Finalmente, las fueron liberando; el sábado, a las siete últimas, tras multa de 200 mil pesos, ser vinculadas a proceso y, señalan, recibir golpes. Inusual: el gobierno estatal envió cuatro boletines con información solo del caso. En Jalisco, la policía es un millón de veces más veloz que la justicia.

La **brigada nacional de búsqueda** ya tuvo sus primeros casos de éxito. El fin de semana lograron localizar a tres hombres que tenían reporte de desaparición, todos de Jalisco; están detenidos en el reclusorio de Chapala, completamente incomunicados. Es decir, en tan solo una semana de actividades, un grupo de 80 mujeres y hombres ya hicieron lo que la Fiscalía del Estado no hizo en mucho mayor lapso: encontrar a estas personas desaparecidas. De paso evidenciaron que los procesos para que una persona llegue a parar a un Cereso en Jalisco están fuera de la ley, pues no hay un registro en forma que permita a los reclusos tener contacto con sus familias. Es decir, por donde se le mire al sistema de justicia estatal parece estar podrido.



Luego de que el Tribunal Inmobiliario, que diga, de Justicia Alternativa autorizara el uso de la Villa Panamericana y que el Ayuntamiento de Zapopan interpusiera un recurso de apelación, expertos ambientalistas reiteran sus críticas a la construcción y venta del ex complejo deportivo. Por ejemplo, el académico **Miguel Magaña Virgen** recuerda que desde la edificación el gobierno estatal cambió el agua por el concreto.

Y es que, por más de 300 años, el Valle de Atemajac vivió de sus acuíferos, pero con la Villa Panamericana y otras construcciones se tapó la zona del Bajío, en Zapopan. El problema de la Villa es su uso habitacional, ya que abre la puerta a más construcciones en el lugar; incluso, sus departamentos podrían haber sido de utilidad en algún otro rubro, dijo. Total, la ley de los negocios inmobiliarios se sigue imponiendo sobre los derechos ambientales de los tapatíos.

www.ntrguadalajara.com



EL PEGASO DE SIGÜENZA

DURRUTY JESÚS DE
ALBA MARTÍNEZ
@durrutydealba

100 años sin Lippmann

La reproducción de los colores simples del espectro fue la más fácil de realizar. La fotografía de colores compuestos que presentan los objetos exteriores planteó un problema más difícil. A primera vista podría haberse considerado imposible.

Gabriel Lippmann,
Nobel lecture, 14 de diciembre de 1908

En la actualidad cualquiera que posea un teléfono celular de regular a inteligente está en posibilidad de lograr fotografías a las cuales incluso puede aplicar filtros, en realidad, algoritmos para la manipulación de la información plasmada en el archivo con los datos logrados por la toma, y obtener imágenes cuya calidad dependerá de la habilidad y creatividad del operario, ello sin pensar en toda la tecnología desarrollada en el transcurrir de la historia para plasmar imágenes que puedan conservarse.

Nacido el 16 de agosto de 1845 en Bonnevoie, Luxemburgo, aunque de padres franceses, Jonas Ferdinand Gabriel Lippmann se formó en la muy prestigiosa École Normale Supérieure de París, aunque falló en el examen por el cual se le permitiría ejercer de profesor (*agrégation*) ello lo decantó hacia el estudio de la física; es enviado por el gobierno de Francia a especializarse en la Universidad de Heidelberg, donde obtiene el doctorado con la mención *summa cum laude* a instancias de su profesor Gustav Kirchhoff en 1874, también estudió con Hermann von Helmholtz en Berlín. Para 1878 se incorpora como profesor en la Facultad de Ciencias de La Sorbonne.

En su entrada biográfica publicada por la Fundación Nobel se consigna: "Lippmann, de mente original e independiente, hizo muchas contribuciones fundamentales valiosas a muchas ramas diferentes de la física, especialmente la electricidad, la termodinámica, la óptica y la fotoquímica" (<https://www.nobelprize.org/prizes/physics/1908/lippmann/facts>), en el ámbito de la instrumentación astronómica a él se debe el diseño del celostato, dispositivo por el cual se puede inmovilizar a una estrella y su campo circundante, permitiendo así tomar fotografías.

En 1886 inicia sus investigaciones en torno a la reproducción fotográfica de los colores, para 1891 comunica sus resultados exitosos a la Academia Francesa de Ciencias, de la que llegó a ser presidente en 1912; los resultados completos de su teoría se publicaron en 1894. Es reconocido en 1908 con el premio Nobel de Física "por su método de reproducir los colores fotográficamente basado en el fenómeno de la interferencia", ello lo hizo utilizando un espejo y la luz al reflejarse en la emulsión fotográfica producía por el fenómeno de interferencia una serie de capas ennegrecidas, la distancia entre las capas corresponde a ciertas longitudes de onda y se puede transmutar en una imagen en color.

Es honrado con la membresía a la Academia Francesa de Ciencias y la Royal Society de Londres; falleció a bordo del vapor *France* el 13 julio de 1921 cuando regresaba de una misión de gratitud ante el gobierno canadiense dirigida por el mariscal Émile Falloye.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

12 DE JULIO DE 2021



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Centro Universitario de los Valles en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana, para suministrar los bienes y servicios, conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021	Adquisición de tóner, papelería, material de enseñanza y oficina	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 10:30	17 de agosto 2021 10:30	26 de agosto 2021 10:30
LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021	Adquisición de artículos de limpieza	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 11:00	17 de agosto 2021 11:00	26 de agosto 2021 11:00
LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021	Adquisición de servicio de combustible	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 11:30	17 de agosto 2021 11:30	26 de agosto 2021 11:30
LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021	Contratación de servicio de pólizas de mantenimiento y licenciamiento de equipos y sistemas	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 12:00	17 de agosto 2021 12:00	26 de agosto 2021 12:00
LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021	Adquisición de plataforma de elevación eléctrica, tipo tijera	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 12:30	17 de agosto 2021 12:30	26 de agosto 2021 12:30
LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021	Contratación de servicio de fumigación	19 de julio del 2021	10 de agosto 2021 13:00	17 de agosto 2021 13:00	26 de agosto 2021 13:00

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:

Solicitar su registro los días comprendidos entre el 12 y 19 de julio del 2021 de las 10:00 a 15:00 horas en días hábiles, ante la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en: carretera Guadalajara-Ameca, km. 45.5, Predio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco, México.
Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional en la referencia **90000071127 88VA CONVENIO CIE 588313, HSBC CLAVE 4038 OPTRXN5503, BANORTE EMISORA 03169 Y SANTANDER 51908041805**
Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horarios señalados en el punto 1

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁN:

Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 10:30 horas.
Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:00 horas.
Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:30 horas.
Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.
Para la licitación LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:30 horas.
Para la licitación LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021 el 10 de agosto 2021 en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L y en el domicilio señalado en el punto 1, a las 13:00 horas.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

Para la licitación LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 10:30 horas.
Para la licitación LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:00 horas.
Para la licitación LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 11:30 horas.
Para la licitación LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:00 horas.
Para la licitación LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 12:30 horas.
Para la licitación LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021 el 17 de agosto en la sala de usos múltiples ubicada en el módulo L en el domicilio señalado en el punto 1, a las 13:00 horas.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al **Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Mtro. Luis Alejandro León Dávila**, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante), donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
- Declaración Anual de impuestos del año 2020 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Curriculum de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios en la Universidad de Guadalajara y en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones, con opinión positiva de acuerdo al artículo 32-D del código fiscal de la federación.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social e INFONAVIT.



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 11-Política	
La Jornada	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

NO PODRÁN PARTICIPAR:

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de éstos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

Las fechas de entregas de los bienes y/o servicios deberán especificarlas en sus propuestas; La forma de pago de las licitaciones: LI-001-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021, LI-002-CUVALLES-CONSUMIBLES-2021, LI-004-CUVALLES-POLIZAS/LICENCIAS-2021 y LI-005-CUVALLES-EQUIPO MANTENIMIENTO-2021 el pago será contra entrega de los bienes y/o servicios, para las licitaciones: LI-003-CUVALLES-COMBUSTIBLE-2021 y LI-006-CUVALLES-FUMIGACIÓN-2021, el pago será mensual o como se requiera por parte del Centro

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles, así lo determinen;
- b. Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad de Guadalajara y el propio Centro Universitario de los Valles;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- V. La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de los Valles, podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes.
- VI. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disposición presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Ameca Jalisco, 09 de julio de 2021

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones
del Centro Universitario de los Valles



Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 12-A		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

MAURICIO MERINO

El federalismo muy amenazado

Es obvio que el federalismo mexicano cambiará en el segundo tramo del sexenio. Espejo fiel de la política polarizada que vivimos, ya es evidente que el arreglo federal no podrá permanecer intacto. Las debilidades que ya venía arrastrando se confrontarán cada vez más con los problemas públicos de todo el territorio y será indispensable revisar, una vez más, las bases, el marco y el destino de las relaciones entre los gobiernos, los poderes y los órganos autónomos.

Tras las elecciones del 2021, el partido de Andrés Manuel López Obrador ensanchó su influencia en los estados y en el ámbito municipal. Un resultado que en principio anunciaría un declive del federalismo, pues a nadie escapa que el titular del Estado mexicano ha buscado centralizar la gestión pública y controlar su operación. De hecho, quienes votaron por Morena sabían a ciencia cierta que estaban otor-

gando más poder al presidente y que, en consecuencia, estaban optando por restar capacidades a sus gobiernos estatales y municipales. Sin escatimarle méritos a las personas que abanderaron las candidaturas de Morena, la verdad es que todos y todas se montaron en la fuerza y en la imagen de su líder único para ganar los cargos que ya ostentan.

No obstante, una cosa es disputar los votos y otra cosa gobernar. De modo que aunque los nuevos ejecutivos emanados de Morena le hayan ofrecido toda su lealtad al presidente, es probable que también lo lleven a reconsiderar el proceso de centralización política que se ha propuesto desde que llegó al poder. Y lo mismo puede decirse de los ayuntamientos que ganaron con la figura de López Obrador como bandera, pues lo cierto es que hoy tienen menos dinero, menos facultades y más problemas que enfrentar. Podrán invocar la narrativa del líder tanto como quie-

ran, que de todos modos tendrán que prestar servicios públicos, ofrecer seguridad, apoyar a los grupos vulnerables y garantizar derechos. Y eso no se arregla con palabras sino con recursos.

Basta recordar que sólo en el primer trimestre de este año, los recursos federales transferidos a las entidades y a los municipios —según los datos entregados por Hacienda— disminuyeron 8.2 por ciento respecto el mismo lapso del año previo, mientras que los gastos de operación cayeron 24.2 por ciento. Y en contrapartida, la inflación sigue creciendo, la población sigue aumentando, la violencia no está declinando y la pobreza no está disminuyendo. La maldita realidad es más tenaz que el presidente y será imposible afrontar ese caudal de desafíos sin contar con una organización territorial tan eficiente como descentralizada.

Por otra parte, el deterioro de las capacidades institucionales de los municipios ya es una tragedia nacional —desde cualquier punto de vista—, a la que se suma la sospecha cada vez más extendida de que, en muchos de ellos, las elecciones no las ganaron los partidos ni las propuestas programáticas, sino los criminales y las amenazas. Si ya era imperativo revisar a fondo

El deterioro de las capacidades institucionales de los municipios ya es una tragedia. Tienen menos dinero, menos facultades y más problemas

el papel que podrían jugar los alcaldes y los ayuntamientos, hacerlo ya se ha vuelto, además, un asunto de seguridad nacional.

Y por último, es previsible que los gobernadores que no emanaron de Morena secunden en algún momento la rebelión federalista que han decidido encabezar Enrique Alfaro y Samuel García, desde Jalisco y Nuevo León: las dos regiones más potentes del país después de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Hasta ahora, los voceros estatales de Movimiento Ciudadano no han hecho más que pedir, con argumentos válidos, la revisión del sistema de coordinación fiscal. Pero en el federalismo mexicano hay muchos más problemas. Ojalá haya sensibilidad para entenderlo, pues la comprensión de la mirada ajena se está volviendo un bien escaso en la República. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara



Publicado en	Fecha: 12/07/2021	Página y sección: 06- A		
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 @SergioSarmiento



Despojar a la Fundación Mary Street Jenkins sería un duro golpe para la filantropía privada en el país y para el Estado de derecho.

Fundación Jenkins

"Nunca he entendido por qué es codicia cuando quieres conservar el dinero que has ganado, pero no es codicia cuando quieres tomar el dinero de alguien más".

Thomas Sowell

William O. Jenkins fue un personaje notable y controvertido. Nacido en Tennessee, Estados Unidos, radicó en Puebla la mayor parte de su vida y desde ahí construyó una de las fortunas más importantes de nuestro país. "Alto y de cuerpo fuerte, cabello corto debajo de un sombrero fedora negro, parecía siempre llevar la misma corbata negra y el mismo traje oscuro en mal estado", escribió Andrew Paxman en *Jenkins of Mexico*. Era un trabajador incansable y frugal; llegaba a despegar los sellos postales no cancelados de los sobres para utilizarlos: "Odio que se desperdicien las cosas", decía. Era también extraordinariamente generoso. Sus obras filantrópicas fueron legendarias, aunque muchas veces él mismo no las divulgaba. El papa Pío XII le mandó una medalla de oro y un pergamino por una donación perpetua para financiar una misión católica en la India.

Jenkins falleció en 1963, a los 85 años, y dejó su fortuna a la Fundación Mary Street Jenkins, que creó desde 1954. La institución ha aportado recursos a cientos de proyectos de beneficencia, como el Instituto Nacional

de Cardiología, el centro cultural de la Universidad de Guadalajara (donde hoy lo recuerda el Ágora Jenkins), reconstrucciones tras los sismos de 2017, respiradores durante la pandemia, la beca Jenkins-Del Toro a cineastas que elija Guillermo del Toro y muchos más. Una de sus obras más visibles desde hace décadas es la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP).

Jenkins organizó su fundación como una empresa que pudiera hacer negocios y obtener recursos sin pedir aportaciones. La mayor parte de su patrimonio se encuentra en bienes inmuebles que se manejan comercialmente.

El conflicto que llevó a la toma de la UDLAP por la policía estatal de Puebla empezó con una decisión unánime del patronato de la fundación en 2013 de separar a Guillermo Jenkins de Landa de la institución. Este se negó a aceptar y recurrió a tribunales. Pidió apoyo al entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien con la Junta de Asistencia Privada del estado trató de tomar control de la fundación y sus recursos. Para proteger su patrimonio, la fundación se mudó legalmente a Zapopan, Jalisco, en 2014, e hizo un donativo de buena parte de su patrimonio a Fundación Bienestar de Filantropía, que salió del país con sus recursos, primero a Bermudas y hoy a Panamá. Todas las transacciones fueron aprobadas y registradas legalmente en México y el extranjero.

Jenkins de Landa denunció penalmente a los integrantes del patronato, incluyendo a sus hermanos y a su propia madre, pero el 4 de mayo de 2018 el Ministerio Público de la Federación determinó el "no ejercicio de la acción penal". Esta decisión debió haber puesto punto final al litigio, pero Jenkins de Landa ha seguido presentando acusaciones, ahora con el respaldo del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien ha visto la oportunidad de apropiarse de un patrimonio que él mismo ha calculado en 750 millones de dólares.

Para William O. Jenkins, ese personaje singular que creó la Fundación Mary Street Jenkins con el propósito de dejar un legado filantrópico, pero manejado como empresa, estos intentos de despojar a la fundación y de encarcelar a sus descendientes habrían sido decepcionantes. La fundación es privada y privados son sus recursos. Si el gobierno de Puebla llegara a apropiarse de ellos, sería un duro golpe para la filantropía privada en el país y para el Estado de derecho. Peor, estaría matando a la gallina de los huevos de oro.

• LEY A SECAS

Para Pío y Martín López Obrador, y para los amigos que han acumulado fortunas, justicia y gracia. Para Ildefonso Guajardo, y para todos los rivales, la ley a secas, aplicada por la UIF, la FGR y la SFP.



Publicado en	Fecha: 12/07/2021		Página y sección: 12- A	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Aumenta ocupación de camas en Jalisco

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Entre el 10 de junio y el 10 de julio de este año, la hospitalización por Covid-19 aumentó 81.94 por ciento, en los hospitales del sector público, de acuerdo con la plataforma de datos abiertos del Gobierno de Jalisco.

La cifra de personas hospitalizadas en áreas Covid pasó de 144 a 262.

En porcentaje, los Hospitales Civiles de la ciudad de Guadalajara van a la cabeza, con un incremento del 355 por ciento; al pasar de 9 a 41 hospitalizaciones.

En contraste, las unidades médicas de la Secretaría de Salud del Estado han tenido un aumento del 93.54 por ciento; la cifra de pacientes creció de 31 a 60.

Por su parte, el IMSS tuvo un crecimiento del 56.56 por ciento, ya que pasó de 99 a 155 personas internadas.

En cuanto a las unidades privadas, estos subieron de 13 a 42 hospitalizaciones, un incremento del 223 por ciento.

Un ejemplo de ello es la madre de Ángel Morales, quien por la madrugada del sábado acudió junto con su familiar a la Clínica 49 del IMSS para recibir atención médica, al presentar todos los síntomas del virus SARS-CoV-2.

“Mi mamá tenía una oxigenación muy baja y como aparte tiene problemas en el corazón no quisimos arriesgarla y la internamos”, comentó.

Otro caso es el de Cecilia, quien ayer llevó a su papá al área de urgencias de la Clínica 110, donde se quedó internado tras dar positivo a Covid-19.

“Nos dijeron que no iban a mandar información por correo y que si en dado caso él necesitaba algo nos iban a marcar, pero que no lo podíamos ver”, relató.



EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

PANDEMIA PROVOCÓ DAÑOS EN ACTIVIDAD COGNITIVA

Advierten por trastornos de sueño

El retorno a la normalidad provoca estrés, luego que la cuarentena influyó en el aprendizaje y bienestar de alumnos

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@glmm.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) advirtió que los trastornos del sueño aumentaron entre los escolares, a causa de la pandemia de covid-19, causando problemas como problemas de crecimiento y daños en la actividad cognitiva, entre otros.

De acuerdo con Selenne Verde Tinoco, especialista de la Clínica de Trastornos del Sueño, de la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios, la apnea obstructiva del sueño, es decir, la obstrucción intermitente del flujo de aire al estar dormido, el insomnio y terrores nocturnos que se manifiestan mediante episodios de gritos, miedo intenso y agitación del cuerpo son indicadores, particularmente en población de niños y niñas, que revelan trastornos mientras duermen e inciden en la disminución de su calidad de vida.

De manera paralela, sostuvo que el regreso a la nueva normalidad, y con ello, a las aulas provoca en los alumnos aumento de estrés que podría conducir al bruxismo que se manifiesta al rechinar de dientes.

En este contexto, señaló que dormir el número de horas necesarias y con la calidad de sueño adecuada es vital para el desarrollo integral de niños y adolescentes; sin embargo, la emergencia sanitaria trajo como resultado alta



Foto: Especial

La especialista recomienda acudir a la Clínica de Trastornos del Sueño, ante síntomas de somnolencia o sueño no reparador.



Nos vamos a la cama con nuestros teléfonos para relajarnos, pero es erróneo; la mayoría de las veces incrementa la ansiedad."

SELENNE VERDE TINOCO
ESPECIALISTA

prevalencia en el cambio de la calidad del sueño, así como alteraciones en el ritmo de vida y de socialización

La especialista explicó que así como la cuarentena influyó en la vida, aprendizaje y bienestar de los escolares, también alteró los patrones de sueño que han derivado en una serie de síntomas como ansiedad, depresión, alteraciones en el estado de ánimo, además de dificultad para despertar en el horario en que los niños y niñas solían hacerlo antes de ir a la escuela

El problema es que dormir menos tiempo del requerido hace a cualquier persona más

propensa a contraer alguna enfermedad y ser vulnerables a virus o bacterias.

En el caso de los niños, en específico durante el sueño secretan la hormona de crecimiento, la cual les permite un adecuado desarrollo durante esta etapa, por lo que cuando existe un trastorno al dormir se observa disminución en la talla, o bien, aumento en los índices de sobrepeso y obesidad.

En la etapa diurna, los desórdenes se manifiestan en daños en la actividad cognitiva y, por tanto, problemas de atención durante las clases o somnolencia; despertares nocturnos con miedo y enuresis (orinarse en la cama de manera recurrente durante el sueño).

Ante ello, la especialista recomendó regularizar de manera gradual los horarios habituales, a fin de dormir a temprana hora hasta antes del anuncio de la reincorporación a la escuela para lograr una mejor adaptación a las actividades.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 12/07/2021		Página y sección 02	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Coronavirus: tercera ola

Con un incremento de 19 por ciento respecto de la semana previa, los contagios de Covid-19 repuntan en México en forma sostenida desde finales de mayo pasado, lo que coloca a la pandemia en una nueva fase de expansión. Si bien los números diarios de infecciones han vuelto a ser similares a los de diciembre del año anterior y febrero del presente, el contexto es hoy sustancialmente diferente, dado que la suma de pacientes recuperados y la de quienes han recibido al menos una dosis de vacunación anti-Covid supera ya un tercio de la población adulta con un grado razonable de inmunización. Estos factores permiten explicar que las curvas de casos graves que requieren hospitalización y de defunciones, se han mantenido muy por debajo de la tasa de contagios.

Aun en tales circunstancias, la lenta pero inexorable reactivación de actividades en todos los ámbitos de la vida nacional, un relajamiento de las medidas higiénicas preventivas y la llegada a territorio nacional de nuevas variantes del SARS-CoV2 parecen ser

las causas de la reactivación de la epidemia, fenómeno conocido como “tercera ola” que se ha presentado ya en diversos países en los que la pandemia parecía haber remitido. Un hecho importante a considerar es que el fenómeno se ha presentado incluso en naciones que llevan un avance sustancial en sus campañas de vacunación, como ocurrió recientemente en Chile y en algunos estados de Europa occidental.

Debe considerarse, con especial atención, el caso de Brasil, donde las nuevas infecciones se cuentan por decenas de miles cada día y las muertes, por miles, a pesar de que 40 por ciento de la población ha recibido al menos una dosis de alguna vacuna.

Así pues, la realidad epidémica no da motivos para el optimismo y menos aún para el triunfalismo. Si bien por ahora no parece probable que se configure en el país el escenario de pesadilla de la saturación hospitalaria, debe considerarse que más de 60 por ciento de la población adulta del país aún se encuentra expuesta al riesgo de sufrir cuadros graves de Covid-19. El grave colapso experimentado

por la economía en el curso del año pasado no da margen para volver a la desactivación de sectores, y la reactivación es tan urgente como inevitable.

Por otra parte México resolvió desde un principio abstenerse de recurrir al confinamiento obligatorio de la población, toques de queda y medidas semejantes para las que no hay ninguna base ética, política ni legal. En tales circunstancias, para hacer frente a lo que es ya una tercera ola de la pandemia no queda más que la conciencia ciudadana para aplicar las medidas sanitarias ampliamente divulgadas: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de cubrebocas, reducción voluntaria de la movilidad y, desde luego, vacunarse. Es importante comprender que la escasez mundial de los biológicos dificulta un abasto más ágil de vacunas a nuestro país y, en consecuencia, acelerar el ritmo de la campaña de vacunación. De manera que toda la ciudadanía, pero en especial aquella que aún no ha sido convocada a los puestos de inoculación, debe armarse de paciencia y de prudencia en tanto le llega el turno.



DINERO

México y Estados Unidos dan luz verde al impuesto global // Biden ordena medidas antimonopolio // El cachorrito de la Revolución

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS MINISTROS DE finanzas del club de las economías del G20 –México incluido– dieron su aprobación al pago de un impuesto mínimo global para las grandes empresas, lo que aumenta la presión sobre paraísos fiscales como Irlanda y Hungría, que no han respaldado el plan. Unos 130 países ya se han inscrito en un intento de impedir que esas enormes compañías oculten ganancias donde los gravámenes son más bajos. El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien asistió a la reunión, dijo que fue “un acuerdo histórico”. Concurrió también la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen; el funcionario agregó que el Congreso podría aprobar el impuesto este mismo año. El plan tiene dos pilares: 1) obligar a los corporativos a que paguen contribuciones donde operan, aunque no tengan presencia física (Netflix, Google y Amazon, entre otros), y 2) el mencionado impuesto de al menos 15 por ciento a empresas con una facturación mínima de 890 millones de dólares anuales. Así que los paraísos fiscales no podrán cobrar menos. Es algo que parece lógico, justo y necesario. ¿Por qué no se hizo antes? Son poderosos los intereses de las naciones y las corporaciones que se han opuesto a lo largo del tiempo.

ESO OCURRIÓ EN Venecia. Entre tanto, en Estados Unidos el presidente Joe Biden firmó una orden ejecutiva que contiene 72 medidas para frenar la conducta anticompetitiva de las empresas. Las agencias federales recibirán instrucciones para que diseñen medidas regulatorias con el fin de combatir la acumulación corporativa y evitar que los salarios de los trabajadores disminuyan. La Casa Blanca comparó la norma con la disolución del *cártel* petrolero por parte del presidente Theodore Roosevelt en los años 1900 y la política antimonopolio de Franklin Roosevelt en la década de 1930. Mientras esto sucede en el vecino país, es inverosímil que en México operen oligopolios como el gasero. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cuya función es combatir los monopolios, quiere lavarse las manos al pasar la pelota a otras instancias del gobierno. Sin embargo, bien que defiende a las empresas eléctricas privadas y la multa que aplicó al *cártel* bancario que manipuló bonos de gobierno fue de risa. En China, las autoridades también desinflan el poder de sus gigantes, primero Alibaba y ahora Didi. Es que las empresas privadas no pueden sustituir al Estado. Es algo que deben entender las compañías privadas en México y eso les está tomando tiempo.

El cachorro de la Revolución

YA VOLÓ MIGUEL Alemán Magnani, el nieto del ex presidente de la República Miguel Alemán Valdés –el *cachorro* de la Revolución, como los llamaban sus contemporáneos– e hijo del ex senador, ex gobernador de Veracruz y ex vicepresidente de Televisa, Miguel Alemán Velasco, quien también fue vicepresidente de Televisa. El *cachorrito* está acusado de defraudación fiscal por un monto de 65 millones de pesos, una cantidad relativamente de poca monta para una familia de pedigrí priísta que tiene importantes relaciones financieras y políticas no sólo en México, sino también en Estados Unidos. Informa el

Instituto Nacional de Migración que registró su salida del país desde enero. En noviembre de 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de un consejo asesor empresarial que estaría formado por Ricardo Salinas Pliego, Bernardo Gómez, Olegario Vázquez Aldir, Carlos Hank González, Daniel Chávez, Miguel Rincón y Miguel Alemán Magnani, el hoy prófugo. Pero la relativa cercanía con el mandatario no le valió para que su compañía aérea fuera rescatada con fondos públicos. No mas Fobaproas, ha dicho en innumerables ocasiones el Presidente. Hubiera costado varios miles de millones de pesos. En cambio, ese dinero se aplicará al pago de pensiones a los adultos desde que cumplan 65 años.

Twiteratti

ILDEFONSO. EL QUE decía que los mexicanos no comíamos gasolina. Y nos recetaron los gasolinazos. Corrupto del equipo de Peña Nieto. Ellos lo veían normal. Para ellos robarse presupuesto producto de los impuestos de todos era normal.

Escribe @sergio50614252

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Operación Salvar al mundo

Países	Dosis aplicadas	Dosis aplicadas por cada 100 habitantes
China continental	1 365 463 000	98
India	368 991 222	27
Estados Unidos	332 966 409	100
Brasil	112 774 302	53
Alemania	81 333 461	98
Reino Unido	80 072 121	100
Francia	59 124 911	88
Japón	57 350 224	45
Italia	55 899 111	93
México	50 698 518	39
Indonesia	50 644 144	19
Rusia	46 626 243	32
España	46 612 489	99
Canadá	41 859 123	100
Polonia	31 258 249	82
Argentina	24 048 381	54
Chile	23 695 994	100
Otros países	—	—
Total	3 390 981 967	44

Fuente: Los datos son recopilados de fuentes gubernamentales por el proyecto *Our World in Data* de la Universidad de Oxford, de los que también se desprende que 25.2 por ciento de la población mundial ha recibido al menos una dosis de alguna de las vacunas disponibles. De acuerdo con el reporte más reciente, diariamente se aplican 30.35 millones de biológicos en todo el mundo, mientras en naciones de bajo desarrollo sólo 1 por ciento de la gente ha sido inmunizada nada más con la primera porción, lo cual representa un reto para las organizaciones mundiales con el fin de que haya equidad y no sólo las naciones ricas tengan acceso a la inoculación.



Publicado en	Fecha	Página y sección			
	12/07/2021	8-Política			
	UdeG			Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x

ASTILLERO

Ackerman endurece crítica // Siguen coros a Sheinbaum // Noroña: ¿dividir por aspirar? // Ya entra Ramírez de la O a SHCP

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROCESO SUCESORIO 2024 se ha precipitado y en la izquierda electoral se viven ya expresiones raras: cual si fuese una decisión superior en curso, Claudia Sheinbaum va recibiendo en actos públicos el precoz, pero también desgastante coro de “¡Presidenta, Presidenta!” (así sucedió ayer en la inauguración de la línea 1 del Cablebús), a semejanza intencional de lo que sucedía años atrás con su ahora principal promotor y protector.

TAL ESTIMULACIÓN TEMPRANA proviene de intenciones restaurativas ante el caso de la línea 12 del Metro, que pareciera encaminarse, en acuerdo con el macroempresario Carlos Slim, a la salvación de una precandidata y no del otro precandidato implicado, el canciller Marcelo Ebrard.

A LA PAR de esa exaltación de la gobernadora de la Ciudad de México se van produciendo otras decantaciones. John Ackerman, académico universitario y conductor de programas de televisión pública, tuiteó el viernes reciente: “INCREDIBLE: @CNHJ_Morena censura y amenaza a militantes que expresaron pacíficamente su inconformidad con @mario_delgado en el Auditorio Nacional. Alega que este evidente estalinismo se ejerce supuestamente para ‘salvaguardar derechos’ y garantizar ‘principios democráticos’”. A tales consideraciones, otro personaje relevante de la llamada Cuarta Transformación y compañero de páginas editoriales, Pedro Miguel, aconsejó, también en Twitter: “prudencia, John”.

ACKERMAN ASEGURÓ QUE “ha llegado el momento” de fomentar la discusión en Morena sobre las distorsiones graves que se han cometido en la conducción de ese partido y en la asignación de candidaturas en los estados. Reportó que se canceló una reunión de Consejo Nacional, programada para ayer, y que “no hay señal alguna” de que se vaya a convocar al congreso nacional que el estatuto ordena realizar cada tres años.

NACIDO EN FILADELFA, Estados Unidos, 47 años atrás, y mexicano por naturalización,

Ackerman es esposo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, quien semanas atrás fue retirada de la titularidad de la Secretaría de la Función Pública, hermana de Pablo Amílcar, quien aspiró a ser candidato a gobernador de Guerrero en contraposición a Félix Salgado Macedonio.

EN OTRO DE sus tuits, al hacer crítica general de lo que está sucediendo en Morena y en particular en el caso de Mario Delgado, el investigador de la UNAM planteó: “si jamás me doblegué frente a las amenazas y la censura del delincuente @FelipeCalderon, menos me callaré en el contexto actual de libertades democráticas. Debemos hacer honor al ejemplo de @lopezobrador_, que siempre ha defendido la libertad de expresión, permitiendo que florezcan mil flores y perspectivas, en lugar de fomentar el pensamiento único que sólo debilita al movimiento”.

OTRO ASPIRANTE, ESTE a la candidatura presidencial de una izquierda partidista unida en 2024, es Gerardo Fernández Noroña, quien mantiene en segundo periodo una curul federal a nombre del Partido del Trabajo, aunque sin militar en él. Dado que se mantiene en la postura de buscar tal postulación, a pesar de que el Presidente de México no lo ha incluido en su lista de aspirantes, se han producido expresiones en redes sociales que lo acusan de dividir desde ahora al movimiento, como si sostener una aspiración política fuera una herejía. Del caso de Ricardo Monreal ya se ha escrito aquí en otras ocasiones.

Y, MIENTRAS EL próximo jueves deja Arturo Herrera la Secretaría de Hacienda en manos de Rogelio Ramírez de la O, para quedar en espera de asumir la gubernatura del Banco de México; Herrera a su vez había relevado en julio de 2019 a Carlos Urzúa, quien no pudo entenderse con el político que duerme en Palacio Nacional, ¡hasta mañana, cuando se podrá analizar aquí lo que haya sucedido en el programado careo del periodista Carlos Loret de Mola con dos integrantes de su equipo de trabajo (uno de ellos Juan Manuel Magaña, coordinador de información) cuando se realizó el montaje de la detención “en vivo” de Florence Cassez e Israel Vallarta!

LLUVIAS PROVOCAN DESLAVE EN AGUASCALIENTES





Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 12-A		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EDITORIAL

El predial, oportunidad desperdiciada

Cada habitante de este país exige en primera instancia servicios de calidad en el entorno donde vive: abasto de agua, drenaje, seguridad, alumbrado. La autoridad inmediata que debe satisfacer esas demandas es el municipio. En México, son pocos los municipios que pueden presumir de contar con ingresos propios para destinarlos al mejoramiento de los servicios.

¿De dónde obtienen los recursos para cumplir con la óptima dotación de servicios? La vía más común para captarlos es el cobro del impuesto predial, pero la mayor parte de los ayuntamientos ignora la oportunidad que ofrece el cobro de ese gravamen.

Los recursos que el país obtiene por predial se encuentran por debajo de lo que captan naciones de América Latina o de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Por ese concepto, México recauda apenas el equivalente a 0.21% de su producto interno bruto; Chile, el 0.70%, y el promedio en los países integrantes de la OCDE es superior a 1% de su PIB.

Cuando los municipios carecen de esos ingresos se ven obligados a tocar la puerta de gobiernos estatales, los cuales están sujetos a la transferencia de participaciones federales, sin embargo la Federación no garantiza siempre la misma cantidad de recursos; es una bolsa volátil, cuyo vaivén se acentuó en los últimos meses por la parálisis económica que generó la pandemia.

El predial se convierte en una oportunidad de los municipios para contar con ingresos generalmente estables. Los casos de éxito en el país son escasos. Las cinco entidades con mejor desempeño son la Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Baja California Sur y Colima.

En momentos de recuperación económica incierta y de menores asignaciones federales, el predial podría compensar los ingresos para gobiernos locales. Aunque hay autoridades que por cuestiones políticas —mantener bases electorales— rechazan la idea de cobrarlo, debe replantearse esa postura. Una de las características por la cual organismos internacionales impulsan este impuesto es su progresividad: pagan más quienes posean un inmueble de mayor valor.

Además de cumplir con las exigencias más básicas de millones de mexicanos, el cobro de predial para los municipios significaría también el fortalecimiento de los ingresos propios, pero de manera especial representaría una ruta a la independencia económica. ●



Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 02		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

BAJO RESERVA

¿AMLO busca congelar el tema de los dineros a sus hermanos?

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó este fin de semana una gira de trabajo por el sureste del país, para



Andrés Manuel López Obrador

supervisar la construcción del Tren Maya, y literalmente guardó silencio durante dos días. El viernes pasado en la "Mañanera" el Presidente fijó su postura sobre el nuevo video que ahora exhibe a su hermano menor **Martin Jesús López Obrador** recibiendo 150 mil pesos en efectivo de manos de **David León Romero**. Desde entonces,

AMLO no ha dicho ni pío en todo el fin de semana. Ayer al mediodía solo subió un tuit para hablar brevemente de un hallazgo arqueológico, pero no hubo mensaje como en otras ocasiones. Antes, el mandatario sobrevoló los tramos 3 y 4 del Tren Maya en Yucatán, y envió un video sin emitir declaración alguna. Al parecer, nos dicen, el mandatario quiere enviar a la congeladora cualquier otro tema, en especial el de que por segunda ocasión un hermano suyo sale recibiendo fajos de dinero en efectivo. Hoy, en su natal Tabasco, el presidente López Obrador ofrecerá una conferencia de prensa en la 30 zona militar de Villahermosa; a ver si alguno de sus paisanos saca el tema de la nevera.

Sheinbaum ya tiene frase de campaña

:::: Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.



Claudia Sheinbaum

Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Argañís**, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías

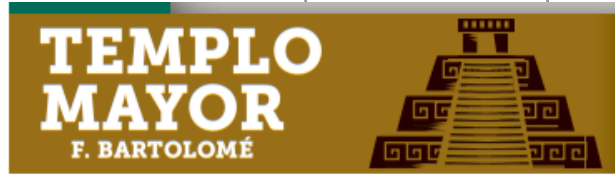
elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: *Claudia Sheinbaum ¡cumple!*

Huachicoleo en empresa exportadora de sal

:::: Nos dicen que el robo de combustibles para ser vendidos en el mercado negro, conocido como huachicoleo, no es un delito que afecte solo a Pemex, sino que también pega a algunos particulares. Es el caso, nos comentan, de la empresa Exportadora de Sal, S.A (ESSA), una de las productoras más grandes del mundo. Cercanos a esa firma aseguran que combustibles de la empresa son traficados y vendidos ilegalmente. Afirman que miembros del sindicato de ESSA utilizan la infraestructura de la empresa para realizar el huachicoleo. Señalan que además del daño patrimonial se está poniendo en riesgo la vida de trabajadores, así como del medio ambiente, en especial en el área del santuario de ballenas, en Guerrero Negro, en la península de Baja California. ¿Alguna autoridad hará algo?



Publicado en	Fecha: 12/07/2021	Página y sección: 06 A		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



¡QUÉ **PRI-Mor**! Más de un priista anda molesto con **Alejandro Moreno**, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con **AMLO** a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscuroito (¿otro?) con el señor de **Palacio Nacional**.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del **PRI** le aporte a **Morena** los votos que le hagan falta –para lo que se le ocurra– en la **Cámara de Diputados**. A cambio, tanto **"Alito" Moreno** como **Carolina Viggiano** seguirán al frente del partido, con la venia de la **4T**, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería **Rubén Moreira**, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.

• • •

DESDE la barrida de **Morena** en la **CDMX**, se habla insistentemente de los cambios que vienen en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Uno de los que más han sonado es **Martí Batres**, quien supuestamente llegaría a la **Secretaría de Gobierno**.

Y AUNQUE hasta ahora el senador no ha dicho ni pío al respecto de integrarse al equipo de Sheinbaum, llama la atención que en las últimas semanas ha intensificado –casuaalmente– sus giras por la propia **Ciudad de México**. Con el pretexto de promover la consulta gansito (por no decir patito) del próximo 1 de agosto, Batres ha visitado varias alcaldías, especialmente las que ganó la oposición.

MÁS DE UNO se pregunta si está empapándose de los asuntos capitalinos para entrar al relevo de **Alfonso Suárez del Real**... o si está aprovechando la debilidad política de Sheinbaum para iniciar de una vez su campaña al 2024. ¿Qué será?, ¿qué será?

• • •

NO ES por amargarle el lunes a nadie, peeeero al parecer en **Estados Unidos** no creen en eso de que con abrazos se va a acabar con el crimen organizado. Cosa de ver que desde que asumió **Joe Biden**, han venido a **México** desde la vicepresidenta **Kamala Harris**, hasta el jefe de la **CIA** y el secretario de **Seguridad Interior**. Y apenas la semana pasada estuvo el jefe del **Comando Norte**, quien se reunió con **Luis Cresencio Sandoval**, de **Sedena**; y **Rafael Ojeda**, de **Marina**.

SE TRATA ni más ni menos que del general **Glen VanHerck**, quien apenas en marzo pasado advirtió que en un 30 o 35 por ciento del territorio mexicano, quien gobierna son los cárteles del narcotráfico. Y resulta difícil de creer que en sólo cuatro meses haya cambiado de opinión.



Publicado en	Fecha. 12/07/2021		Página y sección: 02- A	
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



De cómo va perdiendo territorio el Estado ante el crimen organizado

La escena se repite, de los Altos de Chiapas a la frontera de Tamaulipas y de la sierra de Michoacán a la costa de Guerrero.

Los delincuentes van imponiendo su ley. Mediante el terror que producen las armas y la violencia despiadada, los criminales tienen sometidas a poblaciones enteras, ante lo cual apenas se manifiesta de forma tímida y siempre a destiempo la obligación constitucional de las autoridades de proteger vidas y pertenencias.

En la zona indígena tzotzil que forman los municipios de Pantelhó, Simojovel y Chenalhó, Chiapas, el romanticismo de la rebelión zapatista de mediados de los 90 ha sido sustituido por la avaricia de una banda denominada Los Ciriles, que trafica con drogas, armas y personas por la frontera guatemalteca. De acuerdo con fuentes de seguridad, dicho grupo tendría vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que se disputa el control del estado con los cárteles de Sinaloa y del Golfo. Estos delincuentes han asesinado a, cuando menos, 12 habitantes en la región de los Altos, entre ellos un niño, de acuerdo con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, que además denuncia el desplazamiento forzado de unas dos mil personas de 19 comunidades.

El 5 de julio mataron en Simojovel al activista social **Simón Pedro Pérez López**, expresidente de la Mesa Directiva de la Organización Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal. El crimen fue denunciado por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En la Costa Grande de Guerrero se replica la situación de los desplazados por la violencia. En las montañas del municipio de Zihuatanejo, unas 300 personas de nueve comunidades también han tenido que dejar sus casas a causa de la extorsión de un grupo criminal conocido como Los Cornudos.

Los habitantes aguantaron el robo de ganado y dinero, pero decidieron huir cuando los delincuentes comenzaron a llevarse a las mujeres. De acuerdo con una nota de la agenda Quadratín, el desplazamiento comenzó hace tres meses y las familias —unas 70— se han instalado en campamentos improvisados en los cerros, protegiéndose de la lluvia con lonas.

En Aguililla, Michoacán, unos 16 mil habitantes de ese municipio son rehenes de la lucha entre los Cárteles Unidos —sucesores de los grupos de autodefensa que se formaron para replegar a los Caballeros Templarios— y el CJNG. Las negociaciones con autoridades federales y estatales para mantener abierta de forma permanente la carretera que lleva a Apatzingán no han logrado su cometido y eso ha llevado a tensiones de los civiles con el destacamento militar en el poblado.

También ha provocado que muchos aguillenses se sientan obligados a apoyar a uno de los grupos criminales para garantizar su seguridad, lo cual implica una derrota para el Estado mexicano, que no ha sido capaz, hasta ahora, de controlar un camino de poco más de 80 kilómetros.

Otra carretera donde los delincuentes imponen su ley es la Monterrey-Nuevo Laredo. Ahí han desaparecido, en lo que va de este año, entre medio y un centenar de personas, la mayoría de las cuales se desplazaba a la ciudad fronteriza para trabajar y fue levantada en el tramo de 26 kilómetros que va desde los límites de Tamaulipas con Nuevo León hasta la entrada de Nuevo Laredo. A diferencia de la vía Aguililla-Apatzingán, ésta es una de las autopistas más importantes del país, por donde transita un porcentaje importante del comercio entre México y EU. Una expresión que sintetiza la derrota del Estado mexicano es la que lanzó el gobernador neoleonés **Jaime Rodríguez Calderón**, quien hace menos de tres semanas pidió a los habitantes del estado no usar la carretera hasta que “esté todo tranquilo”, cosa que no ha sucedido (la semana pasada, grupos criminales dispararon contra policías y soldados que realizaban labores de vigilancia).

Así, a un ritmo acelerado, la delincuencia se va apoderando de zonas enteras del país, haciendo la vida imposible a sus habitantes y llevando a algunos de ellos a armarse para hacerle frente.



Cuando estuve en Aguililla, hace ya un mes, los elementos del Ejército mexicano habían logrado comenzar a recuperar una cierta normalidad en esa comunidad enclavada en la Tierra Caliente michoacana. Decíamos una cierta normalidad, porque no es normal estar rodeados por grupos criminales o que se tenga que vivir con la amenaza de apoyar a alguno de esos grupos o tener que partir dejando todos sus bienes para preservar la vida.

Pero con todo, se había logrado volver a abrir la carretera que lleva a Apatzingán, comenzaba a regresar gente que había huido meses atrás y, por lo menos en el centro de la ciudad, comenzaba a haber actividad y comercio. Pudimos ver un bien organizado centro de vacunación con decenas de personas esperando su vacuna anticovid.

Pero me temo que los grupos criminales que se disputan Aguililla no quieren esa normalidad, les afecta: ellos quieren una normalidad donde ellos mismos controlen a la comunidad y la región, y gracias a ese control la puedan expoliar. No nos engañemos con lo que ha sucedido en las dos últimas semanas: los llamados grupos de autodefensas de Pueblos Unidos son expresión de los Cárteles Unidos, el grupo que, encabezado por Los Viagras, se enfrenta al Cartel Jalisco Nueva Generación que quiere recuperar la tierra natal de **El Mencho**, la propia Aguililla. Tampoco quieren la presencia del Ejército porque el control lo quieren tener ellos mismos, como ocurría hasta hace muy poco.

En los últimos días ha habido agresiones crecientes contra las fuerzas militares que cuesta comprender que no hayan tenido respuesta. Buena parte de la comunicación con Aguililla se realizaba con helicópteros militares que aterrizaban en un helipuerto improvisado construido en la cima de un cerro aledaño al cuartel militar. Esta semana "grupos de pobladores" que poco antes habían atacado con cohetes el cuartel militar subieron al cerro con motoexcavadoras, sin que nadie se los impidiera, y destruyeron el helipuerto, de la misma forma y con el mismo equipo con el que destruían la carretera para impedir la movilización.

Este fin de semana ha aumentado el número de soldados, ya hay unos mil (cuando visitamos Aguililla había unos 300, antes sólo 30 y dos policías municipales) que han tomado la única carretera que sirve de entrada y salida a la comunidad, la que va a Apatzingán, y que es disputada por ambos cárteles para tener así control de la zona.

Decíamos durante la visita que lo que sucedía en Aguililla era como una guerra de posiciones, donde los dos cárteles enfrentados y el Ejército se disputan un espacio, un lugar. Decíamos también que la guerra de posiciones es altamente desgastante para todos y termina generando muchas víctimas, aunque las fuerzas militares no responden con fuego ni reaccionan ante los grupos criminales.

El propio presidente **López Obrador** hizo una serie de llamados a los pobladores para que "no se unan" a los grupos armados sin comprender, me imagino, que esa adhesión no suele ser una acción voluntaria, sino el fruto del chantaje y la coerción que ejecutan los criminales contra la población.

Gilberto Vergara, el protagonista párroco de Aguililla, es otro que insiste en que se debe dialogar con los grupos criminales y que el Ejército debe tener una "intervención dialogante y no aplastante". El párroco se equivoca: no puede haber una "intervención dialogante" con grupos criminales cuyo único objetivo es tener control territorial para seguir con sus negocios criminales.

Preocupa ver, nuevamente, como ocurre en Aguililla, agresiones al Ejército, algunas extremadamente violentas, sin que haya respuesta. Y preocupa que algo similar, con los mismos componentes, comience a ocurrir en Chiapas, que hace unos años tenía uno de los índices de seguridad más altos del país y que desde la llegada de **Rutilio Escandón** se ha convertido en tierra del crimen organizado. Siempre hubo una presencia del Cartel de Sinaloa, pero ahora operan directamente los Chapitos y ha llegado también el Cartel Jalisco Nueva Generación; se han reactivado grupos armados ligados al EZLN, el EPR y también de los llamados paramilitares y de autodefensas. Estos grupos llevan varias agresiones sin respuesta contra soldados, como en Chenaló, donde robaron armas y equipo que portaban los integrantes de la Guardia Nacional. En Pantelhó, esos grupos armados han tomado el pueblo.

La estrategia de apaciguamiento no funciona porque los grupos criminales la interpretan como una expresión de miedo, de temor del gobierno y, por ende, se empoderan. Esa percepción crece y la gente se siente más presionada para acceder a la coacción de los criminales, por la sencilla razón de que no existe respuesta alguna de las autoridades. Me parece muy bien que el Presidente ordene, por ejemplo, que haya becas para los estudiantes en Aguililla, pero alguien tendría que explicarle que las escuelas están cerradas y que miles de familias han optado por irse de esa comunidad, sobre todo los más jóvenes. Esas becas, sin una reacción de las fuerzas de seguridad, terminarán en manos de los criminales que se instalan en la zona o de quienes se pliegan a ellos.



ILDEFONSO GUAJARDO

Alguien midió mal cuando ordenó procesar a **Ildefonso Guajardo**. Lo único que han provocado es una ola de apoyo entre el empresariado hacia el negociador del TLC y años después del T-MEC. Nadie lo percibe, ni antes ni ahora, como un hombre corrupto.



FRENTE POLÍTICOS

1. Más conflictos que soluciones. El gobierno de Colima advirtió sobre los peligros de comprar permisos de circulación falsos, ya que vender y comprar documentación falsificada constituye un delito, además de poner en riesgo a las personas que lo realizan al proporcionar información confidencial. La venta de permisos de circulación falsos ha tenido un crecimiento considerable en el estado, las ventas se generan principalmente en redes sociales, donde personas externas a cualquier dependencia pública venden este tipo de documentación. Existe la falsa percepción de que realizar este trámite resulta ser más económico o rápido. ¿Todo se vale en el gobierno de **José Ignacio Peralta**? La buena para los colimenses: ya viene el cambio.

2. De porras y abucheos. La simpatía política del líder de Morena, **Mario Delgado**, dentro de su partido está absolutamente desgastada. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia reprobó la rechifla que militantes de su partido le lanzaron durante un evento de festejo en el Auditorio Nacional. La resolución fue avalada por los cinco integrantes de esa instancia partidista. Dicen que esas expresiones de reprobación "demuestran un espíritu contrario a los principios democráticos y de unidad que deben privar entre compañeros de partido del proyecto nacional". Si se produjo un griterío en su contra, por algo será, pero, mientras tanto, la ley bozal contra sus propios compañeros no es para nada buena idea. ¿Y la libertad de expresión?

3. Pago de facturas. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión votará hoy lunes la iniciativa de decreto para que la Cámara de Diputados realice un periodo extraordinario de sesiones este viernes 16 de julio, a fin de votar los dictámenes de desafuero de los diputados **Saúl Huerta Corona** y **Mauricio Toledo**, acusados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito, respectivamente. La orden del día implica que el pleno de San Lázaro aborde, en su carácter de Jurado de Procedencia, los dictámenes de la Sección Instructora respecto a los casos **Huerta** y **Toledo**, para lo cual habrá de votarse en sesión mixta: presencial y a distancia. Si se ponen así de exquisitos, respondan, ¿cuántos políticos merecerían perder el fuero?

4. Preocupado. Formulada por el gobernador **Omar Fayad**, avanza la idea de un Sistema Estatal para generar un catálogo de derechos de las víctimas de desaparición en Hidalgo. La iniciativa de ley fue recibida esta semana por el Congreso local. Establece, además, la coordinación entre el estado y los 84 municipios que lo conforman para buscar a las personas desaparecidas, esclarecer los hechos, prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en la materia. El proyecto inicial vino de familiares de personas desaparecidas y miembros de organizaciones civiles, nacionales e internacionales. El gobernador le puso interés al asunto y la iniciativa ya sigue su rumbo. Hay quienes saben gobernar.

5. Brazo sin músculo. En 2020, el primer año de la gestión de **Rosario Piedra** en la CNDH, la dependencia emitió 103 instrumentos recomendatorios, un 14.87% menos que de 2019 (121), último año de **Luis Raúl González Pérez**. Desde que **Rosario Piedra** asumió como titular en noviembre de 2019, organizaciones civiles, activistas y víctimas han señalado cómo esta institución no ha tenido una postura clara ni enérgica y mucho menos ha hecho contrapeso al gobierno federal. Es decir, se coloca muy cómodamente al lado del poder y se olvida totalmente del significado de "derechos humanos"; es una lástima que el apellido que le legó **Rosario Ibarra de Piedra** se haya desvirtuado de esa manera. ¿No entienden de qué se trata el cargo?



Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 02		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Primeras cábalas futuristas

Entre las distracciones a la mano para no hablar de los problemas serios del país, acaso la menos dañina y una de las más entretenidas es lo que los mexicanos llamamos *futurismo*.

El término se refiere a las especulaciones, pronósticos, chismes de buena fuente y sesudos análisis sobre quiénes serán los futuros candidatos a la presidencia del país.

Llamaré “cábalas” a todas estas formas ilustres y socorridas propias del género del futurismo y de quienes incurren en él.

Empiezo por decir que el tamaño y la dificultad del juego han cambiado mucho desde las épocas de la hegemonía del PRI, la época en que el juego tuvo su periodo clásico, a la manera de nuestras civilizaciones prehispánicas.

Consistía entonces, en la segunda mitad del siglo XX, en adivinar quién sería el candidato presidencial del PRI.

Descifrar sexenalmente aquel misterio era saber quién sería el próximo presidente de la República, pues, aunque había partidos de oposición, era imposible que ganara alguno de ellos. La hegemonía del PRI era hegemónica de verdad.

El juego se ha complicado con la democracia y se ha vuelto más entretenido, pues ahora consiste en adivinar quiénes serán los candidatos presidenciales no de uno sino de todos los

partidos capaces de postular a alguien.

En principio esos partidos son seis, todos los que existen. Por orden de fundación, como aparecen en las boletas electorales, son: PAN (fundado en 1939), PRI (1946), PVEM (1986), PT (1990), PRD (1989), Movimiento Ciudadano (1998) y Morena (2011).

Lo primero que dicen las cábalas es que no todos estos partidos tendrán candidatos. El PT, el PRD y el Partido

Verde buscarán aliarse con partidos más fuertes, lo cual dejaría solo cuatro contendientes posibles: los de Morena, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Una cábala adicional sostiene que el PRI y el PAN repetirán en las elecciones presidenciales su alianza de 2021 con el PRD, mientras que Morena repetirá la suya con el PT y el Partido Verde.

Esto dejaría solo tres candidatos posibles: el de Morena/PT/PVM, el de PAN/PRI/PRD y el de Movimiento Ciudadano. Este es el tablero de saque para las cábalas hacia 2024. Cabalee usted. ■

**El juego se ha
complicado y se ha
vuelto más entretenido**



Publicado en	Fecha 12/07/2021	Página y sección 07		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Oportuno antídoto para Ildefonso

La pretensión de que Ildefonso Guajardo fuera impedido de protestar como diputado caminabaya cuando se supo que, como Pío, otro hermano del presidente López Obrador fue colector de dinero sucio para las campañas de 2015.

En el muladar de la política, el *Martinazo* sirve de oportuno antídoto a la venenosa persecución de la “independiente” Fiscalía General de la República contra “adversarios” de la 4T.

Por fortuna, la petición ministerial (Poder Ejecutivo) al juez (Poder Judicial) para que Guajardo no asuma la diputación plurinominal (Poder Legislativo) fue bateada.

A diferencia del caso Pío, que se quiso justificar como “aportación al movimiento” (de *Regeneración Nacional*), en el de Martín Jesús los implicados arguyen que se trató de un “préstamo” personal.

El mensajero del entonces gobernador de Chiapas (Manuel Velasco), David León, tuiteó: *Sobre la información difundida el día de hoy, aclaro que los recursos ahí mencionados, fueron a título personal, producto de mis ahorros y con motivo de un préstamo.*

Si, Chucha.

En el mismo sentido, el principal perjudicado por la revelación de Carlos Loret de Mola, el presidente López Obrador, aseguró que “la intención es perjudicarme o tratar de perjudicarme; es la *campaña negra* de siempre de mis adversarios, pero también siempre hemos salido de la calumnia ilesos.

Es un asunto personal y lo están convirtiendo en un asunto político. Fue un trato personal entre David León y mi hermano. Sin embargo, se empata para hacer ver que es dinero para campaña, dinero político, dinero para mí, cosa que no es cierto, así de sencillo...”.

El antecedente de
Pío impide creer
que el dinero que
León entregaba
fuera un “préstamo”

Afirmó que el video se dio a conocer “porque están siendo afectados muchos intereses creados de mucha gente que se dedicaba a robar, asaquear en el gobierno. Es la actitud del *periodismo oficial, oficioso, vinculado a la corrupción*”, y sugirió presentar denuncias sobre cualquiera de sus hermanos para que se investiguen.

“Si un hermano, un primo, una nuera, cualquier familiar—y además yo le he manifestado desde que tomé posesión—comete un delito, debe ser juzgado, no debe de haber impunidad. Yo tengo mi conciencia tranquila (...). Cuando yo no me ataquen, me voy a preocupar...”.

El antecedente de Pío, sin embargo, impide creer que el dinero que León entregaba a Martín fuese un “préstamo personal” y reafirma que el gobierno de Chiapas desvió recursos del empobrecido estado para afianzar la mancuerna Partido Verde-Morena.

La mala conciencia de esas operaciones ilegales quedó manifiesta cuando el dirigente Mario Delgado asumió el soborno como “donación” y luego eliminó su tuit original: *Es obsceno que quieran manchar al Presidente por una donación de 150 mil pesos, cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.*

Minutos después reculó: *Es obsceno que quieran manchar al Presidente cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.*

Esfuerzo inútil: el engaño había quedado evidenciado. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La consulta de Zaldívar tampoco es la de AMLO

De alguna manera lo había hecho ya en la redacción de la pregunta que estará en la boleta de la consulta que se llevará a cabo el 1 de agosto, pero ayer en una larga e interesante entrevista para *El País*, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, dejó claro que la consulta que pidió el Congreso, y cuya pregunta decidió la Corte, no tiene nada que ver con la pre-

gunta que el presidente López Obrador y sus seguidores venden.

“La pregunta es ambigua y general; conscientemente se hizo de esa manera”, le dice Zaldívar a *El País*.

“¿Por qué?”

“Porque una consulta de este tipo no es una apelación a procesos judiciales, sino a una especie de comisión de la verdad, a instrumentos no jurisdiccionales que pudieran generar una salida a conflictos y a sucesos dolorosos para el país. No se podía acotar una pregunta de otro tipo porque entonces sí hubiéramos tenido un problema de constitucionalidad. Los procesos judiciales no se consultan, pero sí se puede consultar a la gente si quiere o no que se lleven a cabo procedimientos de investigación o de sanación nacional. De justicia transicional”.

No es una apelación de procesos judiciales porque esos no se consultan. Lo dice con todas sus letras. Lo de los juicios a ex presidentes va por otro la-

do, por la fiscalía con investigaciones y pruebas.

Lo dicho por Zaldívar es lo que ahora han pedido un grupo de organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos, como escribí aquí el jueves pasado. Pero, además, es lo que el mismo gobierno, la hoy secretaria de Gobernación para ser muy concretos, había prometido en transición.

Pero el Presidente la detuvo y dijo que nada de justicia transicional hasta que no se resolviera primero el caso Ayotzinapa. Así que de eso nada, porque está claro que a eso le falta.

La pregunta hoy es qué va a decir el Presidente en la mañana del 2 de agosto. Y si Gertz le va a hacer caso.

Porque también podría suceder que la secretaria de Gobernación aprovechara la consulta para volver a plantear al Presidente la necesidad de hacer volver a la idea original, la que plantea la pregunta tal y como lo explica Zaldívar. Pero no. Eso sabemos que no sucederá. ■

¿Qué dirá el Presidente en su conferencia matutina del 2 de agosto?



Publicado en	Fecha: 12/07/2021	Página y sección: 02- A		
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Sacapuntas

Bienvenida y agradecimientos

Nos adelantan que el gobernador electo de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, será recibido en privado en Palacio Nacional, por lo que el presidente López Obrador cierra la etapa de los acercamientos y, con ello, se alista a recorrer nuevamente todo el país, para ir despidiendo a los mandatarios salientes, y darles la bienvenida pública a los 15 que llegan a gobernar.



Ricardo
Gallardo



Francisco
Domínguez

Prospectos en el PAN

Se espera que esta semana salga *humo blanco* del PAN y se den a conocer los pormenores para la elección de su nuevo dirigente. Diversos liderazgos buscan consensuar una propuesta alternativa. La coincidencia es por la renovación, y hay varios nombres, entre ellos el de **Pancho Domínguez**, de Querétaro; **Miguel Márquez**, de Guanajuato; y **Adriana Dávila**, de Tlaxcala.

Por la segunda vuelta

Aunque no está dicha la última palabra sobre quién será el próximo coordinador de Morena en San Lázaro, el diputado **Ignacio Mier** anda muy activo y, la semana pasada, sostuvo un encuentro con legisladores electos y varios líderes del partido; se espera que en breve se conozca la decisión y, si las cosas no cambian, el poblano podría repetir en el cargo.



Ignacio
Mier



Claudia
Sheinbaum

Promesa cumplida

Muy contenta se le vio ayer a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por la inauguración de la Línea 1 del Cablebús. Recordaron que en sus primeras visitas a la zona de Cuauhtepac prometió la construcción de este transporte, y cumplió su promesa, luego de tres años. Nos dicen que todo es parte de un sueño hecho realidad para los habitantes de esa zona de la GAM.

Definiciones

A más tardar este lunes un juez federal decidirá la situación jurídica del exmandatario policial, **Luis Cárdenas Palomino**. Su defensa pidió tiempo para presentar pruebas a su favor y evitar la vinculación a proceso. Veremos si la Fiscalía logra acreditar el delito de tortura, y de ser así, el exfuncionario debe permanecer en prisión preventiva.



Luis
Cárdenas
Palomino



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL